

HISTORIA

DE

NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS.

QUE SE VENERABA EN SU REAL
CONVENTO DE RELIGIOSAS CARMELITAS RE-
COLETAS DE MADRID, Y
ACTUALMENTE EN EL DE MERCENARIAS DES-
CALZAS DE D. JUAN DE
ALARCON, DONDE AL PRESENTE RESIDE AQUE-
LLA RELIGIOSA COMUNIDAD.

POR

D. Pedro de A. Suarez y Muñano,
Pbro.

INDIVIDUO DE LA REAL CONGREGACION DE LA MISMA
SANTA IMAGEN.

Segunda edicion notablemente adicionada.

LÉRIDA:

—
IMPRENTA DE CARRUEZ.
1874.

PCAR-1/0031

HISTORIA

DE LA

SAGRADA IMÁGEN DE NTRA. SRA. LA REAL

DE LAS

MARAVILLAS,

QUE SE VENERABA EN SU REAL CONVENTO DE RELIGIOSAS CARMELITAS RECOLETAS DE MADRID, Y ACTUALMENTE EN EL DE MERCENARIAS DESCALZAS DE D. JUAN DE ALARCON, DONDE AL PRESENTE RESIDE AQUELLA RELIGIOSA COMUNIDAD.

POR

D. Pedro de A. Suarez y Muñano, Pbro.

INDIVIDUO DE LA REAL CONGREGACION DE LA MISMA SANTA IMÁGEN.

Segunda edicion notablemente adicionada.

LÉRIDA:

—
IMPRENTA DE CARRUEZ.

1874.

Madrid

PRÓLOGO.

Encargado por la real congregacion de Ntra. Sra. de las Maravillas de redactar la historia de la sagrada Imagen de su exelsa tutelar y patrona, para que fuese al frente de la nueva edicion que del libro de la novena pretendian hacer las religiosas el año 1871, me fué preciso acceder á los deseos de tan respetable corporacion, sintiendo no haya realizado la empresa una pluma mas habil que la mia.

Debiendo imprimirse la historia con la novena, tuve que compendiar la narracion todo lo posible, á fin de economizar gastos; pero aunque se imprimió de la manera dicha en 1872, aprovechando los mismos moldes, hizo la congregacion una tirada por separado de sola la historia, que circulando entre los numerosos apasionados de la gran Reina de las Maravillas, ha excitado el deseo de poseer otra, escrita con mas estension. Deseando que salga

lo mas completa que sea posible, no he omitido diligencia alguna para adquirir nuevos datos, teniendo la satisfaccion de que no hayan sido infructuosos mis desvelos, por haber hallado noticias muy apreciables, tanto acerca de la sagrada Imagen, como sobre la real congregacion. Las noticias para esta historia se han tomado de los escritos del P. Fr. Pablo Carrasco, carmelita calzado, que alcanzó los principios del convento, de las apuntaciones que dejó escritas la venerable Magdalena de S. José, una de las primeras fundadoras, de las historias de Madrid, que con mas ó menos estension se ocupan todas de Ntra. Sra. de las Maravillas, y por último de los libros de actas de su real congregacion.

Haga el Todopoderoso que este humilde libro contribuya á fomentar mas y mas la devocion á la gran Madre de Dios, objeto que se ha propuesto al escribirlo el menor de sus amantes

PEDRO DE ALCÁNTARA SUAREZ.—Madrid
21 de Noviembre de 1873.

CAPITULO I.

Fundacion del convento. Notable rasgo de la proteccion de la Santisima Virgen Maria en su obsequio.

A principio del siglo XVII residia en la ciudad de Cuenca una noble y piadosa señora llamada D.^a Juana de Varaona, devotísima de la esclarecida órden del Carmelo. Deseosa de fundar un colegio ó beaterio del mismo instituto, partió á la ciudad de Roma para impetrar buleto del Sumo Pontífice, que á la sazón era Paulo V, el mismo que en 1614 elevára al honor de los altares á la inapreciable perla del Carmelo Sta. Teresa de Jesus.

Competentemente autorizada al efecto llegó á Madrid la virtuosa señora el año 1613, y consultando el religioso proyecto con el provincial del Cármen calzado Fr. Francisco Perez, dió principio á la fundacion, comprando una

pequeña casa en la calle de Fuencarral, á la que se dió forma de convento del mejor modo posible. Magdalena de S. José, Ana de las Llagas de Cristo, Isabel de la Sma. Trinidad, Maria de S. José, Ana del Smo. Sacramento y Teresa de S. José, doncellas virtuosísimas, fueron las piedras fundamentales del espiritual edificio, vergel delicioso de la gran Reina del Carmelo.

Recibieron el sagrado hábito de mano del P. Provincial, quien con un celo superior á todo elogio, se encargó desde luego de la direccion espiritual y aun temporal de la nueva familia carmelitana; pues además de predicarles con frecuencia y administrarles los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristia, proporcionábales labor de manos, limosnas etc., cooperando tambien á todo esto el celo de la piadosa fundadora. Las graves ocupaciones propias de su importante cargo no permitieron al P. Provincial continuar al frente del religioso beaterio, causa que le movió á confiar la direccion de las hermanas á Fr. Juan Comba, individuo ejemplar de la misma órden, el cual celebraba diariamente la santa Misa en el modesto oratorio, confesábales los miércoles y sábados, para que comulgasen los jueves y domingos, y les predicaba con frecuencia.

La fama de la acrisolada virtud de las hijas del Carmelo movió á otras seis doncellas á seguir su fervoroso ejemplo, ingresando en el nuevo beaterio. En premio, sin duda, de

su exacta observancia religiosa les regaló el Todopoderoso una bella imágen de la Sma. Virgen Maria, titulada de las Maravillas, por las multiplicadas que por su medio ha obrado siempre la diestra del Excelso, constituyéndose la gran Reina protectora especial del humilde beaterio, aun antes de tomar posesion de él la sacrosanta Imágen, como lo acredita el caso siguiente:

No pudiendo continuar las hermanas en la casa de la calle de Fuencarral, tanto por su notable estrechez como por los sinsabores que sufrían por diferentes causas, clamaban fervorosamente á la augusta Madre de Dios, pidiendo el pronto remedio de su triste situacion. En su retiro de Sta. Bárbara residia á la sazón la ilustre madrileña Maria Ana de Jesus, la que saliendo una mañana á sus acostumbrados egercicios de piedad vió á la Reina de los Angeles girar por los aires en representacion de la imágen de las Maravillas, en direccion á la hermita de S. Antonio Abad, que habia en la calle de la Palma alta; y preguntando la sierva de Dios la causa de tan sorprendente novedad: *Me he agradado de este sitio, voy á dar casa á estas hijas*, contestó la bondadosa Señora, y alzando al propio tiempo el celeste manto que vestia, mostró á la santa mercenaria la religiosa comunidad de carmelitas del humilde beaterio.

En efecto deseando mejorar la suerte de sus virtuosas hermanas adquirieron los religio-

sos del Cármen calzado una modesta casa, contigua á la referida ermita de S. Antonio Abad, propia de una cofradia de la parroquia de S. Martin de esta capital, abonando el coste de la casa el sacristan mayor del convento Fr. Juan Ramos de Bustamante. Con ánimo de fundar allí un convento habia construido á sus expensas la hermita D. Juan de Aguilar, rico caballero americano, piadoso proyecto que la muerte le impidió realizar; pero sabido por los mismos religiosos, pidiéronla á la cofradia para las hermanas del beaterio á cuya súplica accedió gustosa, concediendo tambien el huertecillo adjunto. Obtenido todo esto, procedióse luego á poner en comunicacion la casa con la hermita, colocando tambien la reja del coro y cuanto era conducente al objeto á que se destinaban ambos edificios.

Instalado en el nuevo local, tomo el beaterio el título de N.^a S.^a de Villaviciosa, por devocion á las hermanas á una antigua imagen de la Sma. Virgen Maria, venerada con aquella advocacion en la misma ermita, donde la colocára D. Juan de Aguilar, su virtuoso fundador. (1)

(1) Pasando este caballero por Sierra Morena en una tenebrosa noche, divisó una luz brillantísima, y aproximándose se halló con la sagrada imagen de Maria, la que por su reducido tamaño pudo facilmente traer consigo. Al reedificarse el convento de Maravillas, arruinado en la guerra de la Independencia, desapareció la santa imagen, ignorándose su paradero.

Bajo la direccion de los padres Camelitas calzados continuó el beaterio de N.^a S.^a de Villaviciosa hasta el dia once de Enero de 1730, en que fué elevado á la categoria de convento de religiosas Carmelitas de la observancia, con votos solemnes, clausura &c. prestando obediencia al Sr. Arzobispo de Toledo, que á la sazón era el Cardenal Infante D. Fernando II. Deseosas de vida mas perfecta abrazaron la recoleccion en 1644, viniendo á plantearla tres egemplares religiosas del convento de carmelitas descalzas de Alcalá de Henares, titulado de la imágen, (1) por una de la P. Concepcion de Maria venerada en su iglesia. Dichas religiosas llamadas Justa de la Asuncion, priora, Ana de S. Francisco de Asis, superiora y Maria Bárbara de la P. Concepcion, maestra de novicias, regresaron á los tres años á su convento, habiendo cumplido dignamente su piadoso cometido.

(1) En 23 de Julio de 1563 fundó este convento la V. Maria de Jesus, natural de Granada, amiga de Sta. Teresa de Jesus. Varias veces estuvo en el la Santa Madre, en especial el año de 1567, por espacio de dos meses, á fin de arreglar el método de vida de aquel convento: que aun conserva varios recuerdos y tradiciones relativas á su estancia en él.

CAPITULO II.

Primeras noticias de la imagen de Ntra. Sra. de las Maravillas. Por disposicion de la Autoridad eclesiástica se la sustrae á la veneracion pública.

Fundadora de su santa casa pudiera muy bien llamarse á Ntra. Sra. de las Maravillas, pues hasta su venida á ella no solamente carecia de importancia, sino que el infierno todo apareció conjurarse contra el humilde beaterio, luego que se instaló en la calle de la Palma alta. Cuéntase en la vida de la B. Maria Ana de Jesus que, refiriéndole su amiga D.^a Casandra de Alva las calamidades de las hermanas, á cuya comunidad pertenecia una hija del marido de esta señora; despues de una gran suspension, tomando las manos á su amiga, exclamó llena de júbilo la sierva de Dios; «diles que tengan mucha fé y confianza en la piedad divina, pues son hijas de la Madre de Dios, mi Señora; y que por ningun acontecimiento salgan, sino que esperen y tengan paciencia, que es causa de Dios, y esa casa ha de ser una gran cosa. Mucho te digo, añadió, pero mucho más te podia decir;» pa-

labras que la ilustre mercenaria repitió al partirse á su humilde morada.

Con razon pudo decir la comunidad carmelitana de Villaviciosa que con la adquisicion de la sacrosanta imágen de las Maravillas le vino toda suerte de dichas y felicidades; (1) pues desde tan fausta época, no solo cesó la deshecha tormenta que sufriera dilatados años, para que abandonase el tenor de vida comenzado, disolviéndose la comunidad; sino que mejoró extraordinariamente la casa bajo todos conceptos. No siendo mi propósito escribir la historia del convento de Maravillas, sino de la prodigiosa Imágen de la Sma. Virgen que lo ennoblece y da nombre, preciso es renunciar á la narracion de lo mucho que pudiera añadirse á cuanto queda dicho acerca de tan ilustre casa de la augusta Madre de Dios del Carmelo; en cambio es ciertamente sensible, pero indispensable confesar la falta de documentos auténticos al escribir la historia de la célebre imágen de Ntra. Sra. de las Maravillas, especialmente del autor de su escultura y principios de su pública veneración y culto, que no es prudente consignar sin datos positivos, pues de lo contrario seria esponer su historia á la crítica mordaz.

Al finalizar el siglo XVI, ignorándose la advocacion con que era conocida, venerábase la

(1) Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. (Sap. cap. VIII, v. 11.)

Imagen de que se trata en una iglesia de Rodas viejas, corta aldea próxima á Salamanca; mas la injuria del tiempo y negligencia del pueblo habiánla reducido á tan deplorable estado, que vista por la Autoridad eclesiástica en la visita practicada por el año de 1586 mandó sustraerla á la veneracion pública, disponiendo fuese enterrada dentro de la misma iglesia, como suele hacerse con las imagenes que, por incorreccion de formas, ó notable deterioro, no pueden excitar la veneracion debida.

Cuando obediente se preparaba el párroco de Rodas viejas á realizar el mandato judicial, alborotóse al punto el pueblo todo, no pudiendo consentir en la desaparicion de aquella venerable efigie, que les inspiraba devocion á pesar de su patente deformidad. Entre los que mas se oponian al proyecto del párroco distinguíase Juan Gonzalez, vecino del mismo pueblo, quien pensando impedirlo á todo trance, pidió con reiteradas súplicas la deteriorada efigie, ofreciendo tenerla en su casa con la posible decencia.

Desestimada su pretension acudió presuroso á referir á su muger la triste suerte que esperaba á la santa Imagen: por lo que acudiendo sin demora al templo parroquial, logró con sus lagrimas la piadosa muger, lo que no pudieron obtener las súplicas de su marido. Gracias, pues, á su cordial devocion lograron Juan Gonzalez y su buena esposa librar de la destruccion la sacrosanta Imagen de Maria,

colocándola al punto en el mejor aposento de su casa, donde permaneció hasta la muerte de Gonzalez, ocurrida en 1622; viniendo por esta causa á poseer la sagrada Imagen un hijo de Juan Gonzalez de igual nombre y apellido, casado con Maria de Salamanca.

CAPÍTULO III.

*Traslacion de la sagrada Imagen á Madrid.
Notable prodigio que motiva el esponerla
á la veneracion publica.*

Acaso á probar fortuna, como tantos otros, trasladaron Juan y Maria su residencia á la corte de España, trayendo consigo, aunque de un modo indigno la sagrada imagen de Maria; pues olvidados de la veneracion profunda que le tributaron sus piadosos padres empleáronla en el indecoroso destino de servir de terció de contrapeso á una de las cargas en que sobre una caballeria trasportaban su modesto menage. Así entró en Madrid la célebre imagen de Ntra. Sra de las Maravillas en el solemne dia de su gloriosa Anunciacion, 25 de Marzo de 1622, para que gozase la corte y aun el mundo todo, las benévolas influencias de esta brillante luna, llena siempre de perfecciones y gracias.

Falto de recursos para satisfacer al arrie-

ro los gastos del transporte, empeñó Gonzalez la sagrada imagen de Maria en cuatro ducados, segun unos, ó en siete, segun otros á Juan Fernandez, alcahalero de la villa, quien mientras acudia su dueño á desempeñarla, arrinconó la venerable efigie en una sucia y pobre despensa ó alacena, viniendo por último á ser dueño de ella, pues faltando medios para satisfacer la cantidad en que estaba empeñada, se la cedió Gonzalez al alcahalero, para que la vendiese, ó dispusiera de ella como le pareciera.

Sin mejorar tampoco de fortuna pasó la imagen de la Virgen inmaculada á casa de un alguacil de corte que vivia en la calle de Postar n.º 32, (1) á quien la regalára Juan Fernandez, el cual hizo tan poco aprecio del inestimable presente, que la bajó al sótano de la casa; permaneciendo en parage tan indigno de la Reyna de los cielos, hasta que los espantos y sobresaltos nocturnos que experimentaban los de la casa, y los estrepitosos golpes que resonaban en ella, movieron al indevoto alguacil á deshacerse de la sagrada imagen, devolviéndola prontamente al alcahalero: hecho lo cual cesaron los sobresaltos nocturnos y las ruidosas detonaciones, que tenian conternado al vecindario.

(1) En el portal de esta casa venérase de tiempo inmemorial una imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, de mucha devocion en el vecindario.

Asi anduvo por espacio de dos años la sacrosanta imágen de Ntra. Sra. de las Maravillas, que con el tiempo habia de cautivar los corazones de los reyes, de los prelados y de toda la corte de España hasta que en 1624 paró en poder de Ana Maria del Carpio, muger de Francisco de Albornoz, que habitaba en la calle del Lobo, precediendo repetidas veces un misterioso sueño en que la gran Reina, en representacion de la misma Imágen, se mostraba á Ana Maria, pidiendole albergue en su casa, por convenir á la gloria de la excelsa Señora, añadiendo que por su medio obraria el Omnipotente grandes maravillas: y abriendo al propio tiempo sus sagradas manos, mostrábale un pequeño y precioso niño, que era su divino Hijo, sirviéndole de trono una flor de maravillas, siendo por lo mismo aclamada desde entonces la soberana Reina *Ntra. Sra. de la Rosa y de las Maravillas*.

Despues de una porfiada resistencia accedió por fin Francisco de Albornoz á las reiteradas súplicas de su buena esposa, permitiéndole traer á su casa la sagrada imágen de Maria, y como escultor que era, tomó á su cargo el restaurarla, haciéndole entre otras reformas nuevas manos. Guardadas cuidadosamente por su muger las antiguas, hiciéronse pronto famosas en la corte, por los señalados beneficios que á su contacto dispensaba el Todopoderoso: y pretendiendo su adquisicion muchas personas, llegóse á ofrecer por ellas has-

ta mil ducados; mas á pesar de su modesta fortuna jamás pudo resolverse Ana Maria á enajenarlas, contestando siempre que no trocaría por la mas preciada joya de la tierra las primitivas manos de su querida Virgen.

Hábilmente restaurada y con decencia vestida á expensas de Ana Maria del Carpio y de varios devotos de la gran Reina de las Maravillas, colocóse la santa Imagen en un buen aposento de la casa donde permaneció tres años con la debida reverencia, hasta que la fama, siempre creciente de las maravillas que obra el Todopoderoso, mediante la veneracion de tan santa efigie, movió á la autoridad eclesiastica á disponer se la expusiese á la veneracion pública, contribuyendo eficazmente á realizarse el piadoso proyecto el prodigio siguiente.

Cerca de la casa del escultor Albornoz, y en la misma calle del Lobo habitaba un cazador en su cabaña, donde tenia todos los instrumentos de su cacería; y como se dedicaba con especialidad á la caza de venados y ciervos, veíanse allí colgadas sus cabezas y astas, y á la puerta tenia la piel de un lobo, rellena de paja, por lo que empezó á llamarse aquella calle, á la sazón casi despoblada, *calle del Lobo*. (1) Vivía tambien por allí una pobre viuda, con un hijo de corta edad, y

(1) Capmani y Montpalau, origen histórico de las calles de Madrid.

mientras la infeliz madre recogía penosamente un poco de leña para sazonar la frugal comida, rasgó un día el hijo la piel del lobo, extrayendo la paja y dejándole descompuesto. A vista de tal desmán, el cazador, hombre irascible y familiarizado con las fieras, coge un cuchillo de monte y abre en canal al pobrecito niño, dejándole sin vida.

Cual sería el dolor y angustia de la infeliz madre al saber la funesta nueva no hay palabras para espresarlo: baste recordar las de S. Ambrosio disculpando á la virtuosa Salomé, madre afortunada de los santos Apóstoles Santiago y Juan: considerad que es madre, reflexionad que es madre. *Matrem considerate, matrem cogitate*. Frenética y como fuera de sí, toma el sangriento cadáver en sus brazos, y recordando los prodigios que se referían de la Virgen de las Maravillas, vuela presurosa á la casa de Francisco de Albornoz, donde entonces se veneraba, y colocando el cadáver entre los brazos de la sagrada imagen, llena de fé y confianza pide á gritos la vida de su querido hijo. Compadecióse la bondadosa Reina de los Angeles de la desgraciada madre, pues el muchacho volvió á la vida, sanando en breve tiempo de su mortal herida.

Con la celeridad del rayo circuló por Madrid la noticia de esta maravilla de nuestra excelsa Reina, acudiendo á visitarla multitud de personas de todas clases y condiciones, en cuyo numero figuraba D. Juan Mendicta, vicario

eclesiástico de Madrid, quien manifestó á los afortunados poseedores de la sagrada imagen de las Maravillas la conveniencia de exponerla á la veneracion pública, colocándola en alguno de los muchos templos de la corte.

CAPITULO IV.

Solemne colocacion de Ntra. Sra. de las Maravillas en el convento de Carmelitas recoletas.

Las poderosas razones manifestadas por el Sr. Vicario eclesiastico para esponer á la veneracion pública la imagen de las Maravillas y las repetidas instancias de los numerosos devotos que la visitaban en la modesta casa de Ana Maria del Carpio, obligaron á esta á acceder á tan piadosas exigencias, á pesar de lo mucho que le costaba separarse de su querida Virgen. Devotissima de la esclarecida órden del Carmelo, determinó regalarla á la comunidad del Carmen calzado, á la que pertenecia Fr. Marcos Escudero, su confesor: mas haciéndole presente el virtuoso padre que fuera preferible otra Iglesia, por venerarse en la suya con notable culto muchas imágenes de la Santissima Virgen, confió Ana Maria á la suerte la eleccion del templo donde habia de colocarse. Nueve veces sorteada entre la multitud que

encerraba la corte, otras tantas salió favorecido con tan inapreciable joya el humilde beaterio de Ntra. Sra. de Villaviciosa; por lo que persuadida de que esta era la voluntad del cielo, entregó Ana Maria su querida Virgen de las Maravillas á dos piadosas é ilustres señoras, para que la depositasen entre las afortunadas hijas del Carmelo.

Para conducirla con la posible decencia fué colocada la gran Reina en un elegante coche del real palacio, y al encaminarse al beaterio desde la casa de Ana Maria del Carpio se observó por las gentes del pueblo que una blanquísima paloma (1) seguia constantemente al carruaje, posando sobre él al llegar á la puerta de la Iglesia.

Rodeado de numerosa clerecia esperaba allí el Sr. Obispo de Urgento y la comunidad en el coro, entonándose en el acto el precioso

(1) Crióse esta en la calle llamada hoy de la Paloma, en un corral perteneciente á las religiosas del convento de Sta. Juana; viéndola salir de la torrecilla del Horno, á la que no volvió: y habiendo oido contar el suceso de la paloma, que acompañaba á la Virgen, al ser conducida al beaterio, fueron los dueños á reconocerla y hallaron ser la misma, y desde entonces conocieron aquellos corrales por los de la *Paloma*, y de aqui le quedó despues el nombre á la calle, en la que en 1792 se construyó la linda capilla de Ntra. Sra. de la Soledad, cuya célebre imagen, por razon de la misma calle, es llamada comunmente la *Virgen de la Paloma*.—(Capmani y Montpalau, origen histórico de las calles de Madrid.)

himno *Te Deum laudamus*, pocas veces cantado con mas razon en aquella santa casa, por los innumerables beneficios que desde tan fausta época recibiera, y que á la sazón estaba, sin duda, muy lejos de imaginar. Entró María en su nuevo templo llenándole de gloria y magestad: entró la bella figura del arca de la nueva alianza á ocupar el ámbito de la casa del Señor, aunque humilde y reducida á la sazón, y tomó posesion de los tiernos corazones de sus amantes hijas, que altamente regocijadas tributaban rendidas gracias al Omnipotente por tan imponderable beneficio.

Luego que entró en el templo la gran Reina de las Maravillas voló presurosa la cándida paloma que le acompañaba por el camino, penetrando hasta donde cantaban las religiosas, y aun se dejó apresar por una de ellas, sirviendo para la ofrenda de la fiesta de la Purificaeion de la Sma. Virgen. Es de advertir que la comunidad estaba desazonada por no contar sino con una de las dos palomas precisas para la misteriosa ceremonia, y carecer de recursos para adquirir otra, por su extremada pobreza; con razon lo atribuyeron á la especial proteccion de la bondadosa Reina de los Angeles. Esto sucedia el dia 1.º de Febrero de 1627.

Aunque para celebrar la solemne instalacion de Ntra. Sra. de las Maravillas en su nueva casa, solamente habian dispuesto las religiosas dos dias de funcion, el extraño suce-

so de la paloma exitó lal entusiasmo en el devoto pueblo madrileño, que fué preciso celebrar un solemne novenario para satisfacer la piedad de la multitud de fieles, que á porfia se afanaba en tributar rendidos homenajes á la maravillosa Imagen. La cordial devocion de los vecinos de Madrid á esta gran Señora, aun residiendo en la modesta casa de Ana Maria del Carpio, acrecentóse extraordinariamente desde su colocacion en el beaterio carmelitano, contribuyendo á fomentarla los multiplicados prodigios que dispensaba el Omnipotente mediante la veneracion de esta bella efigie de su santisima Madre, viéndose muy pronto enriquecida con preciosos vestidos, lámparas de plata, ornamentos y vasos sagrados de notable valor; confirmándose de justicia el dulce y consolador título de las Maravillas, que se comunicára luego al convento y barrio; penetrando tambien la fama de los prodigios de la celestial Señora, no solo por toda España, sino tambien hasta la América, acudiendo de todas partes al santuario de Ntra. Sra. de las Maravillas, á buscar el remedio universal de todas sus desventuras.

La escritura de donacion de la sagrada imagen de Ntra. Sra. de las Maravillas, que existe en poder de las religiosas fué otorgada el dia 17 de Enero de 1627, haciendose la entrega de la misma, sus ropas y alhajas con las condiciones siguientes.

1. Que anualmente se celebren dos Misas

en honor de la Sma. Virgen Maria, una cantada con diaconos. en la fiesta de su pura Concepcion, y otra rezada en la de la Purificacion, ó en la octava de estas festividades.

2. Que al fallecimiento de Francisco de Albornoz, de su muger Ana Maria del Carpio y de una sobrina suya, cuyo nombre se omite en la citada escritura, sean sepultados al pié del altar donde se coloque la sagrada Imagen; y que si esta tuviese algun dia capilla propia, sean trasladadas á ella las cenizas de los tres.

Las ropas y altrajas que, segun dicha escritura, se entregaron con la imagen de Ntra. Sra. de las Maravillas son las siguientes:

«Una ropa de tavi apreciada en 30 ducados (330) Reales.

«Un jubon de oro fino, y una basquiña de raso blanco, apresados con ocho pasamanos de oro, en 70 ducados. 770

«Otra basquiña y otro jubon de raso blanco con guarnicion blanca, en 24 ducados. 264

«Otro jubon pajizo, con botones de oro y seda en 12 ducados. 132

«Otra basquiña de raso pajizo, apresada con 18 pasamanos de oro y plata en 40 ducados. 440

«Un manto de gurbion, en 2 ducados. 22

«Tres verdugados en 6. 66

«Un manto azul, con dos pasamanos de oro fino, 5 ducados. 58

«Una corona de plata, 40 ducados. 220

«Dos camisas y una joya de brancé, 7 ducados. 77

«Unos puños con sus puntos de Flandes, 1 ducado. 11

«Otros cinco puños, 3 ducados. 33

«Dos valonas de oro fino bordadas, 4 ducados. 44

«Otras tres blancas con sus puntas, 2 ducados 22

«Dos tocas aderezadas, en 6 ducados. 66

«Una cofia de tela de plata, en 1 ducado. 11

«Cuatro cadenas de vidrio, dos rosarios de perlas, tres vueltas de id. y una gargantilla, 4 ducados. 44

«Uno ropa con guarnicion blanca y negra, en 9 ducados. 99

«Cuatro ramilletes dorados, con sus ramilletes de mano, en 6 ducados. 66

«Unas bolsas de corporales 3 ducados 33

«Otras dos tocas aderezadas, 6 ducados. 66

«Cuatro hijuelas, en 2 ducados. 22

«Una pália, un paño de cubrir el cáliz y dos corporales, en 6 ducados. 66

«Un velo de tafetan azul, con su fleco al rededor, y por arriba franjas de seda, 14 ducados. 154

«Otras dos cadenas la una azul y la otra blanca y negra y dos rosarios, 2 ducados. 22

«Otra cadena con su rosa por atrás

en 4 ducados.	44
«Dos vueltas de perlas cuajadas, y otros dos pares de puños en 4 ducados.	44
Total	3223

CAPITULO V.

El rey Felipe IV erige nuevo templo à Ntra. Sra. de las Maravillas y toma el convento bajo su real patronato. Fùndase la real congregacion para el culto de la sagrada Imágen.

Agradecido el rey D. Felipe IV á la recuperacion de su salud, beneficio inestimable que creyó deber á Ntra. Sra. de las Maravillas, á quien con gran fervor se encomendára el casi moribundo monarca, principalmente al colocar sobre el regio lecho un manto de seda verde, propio de la sagrada Imagen, tomó el convento bajo su real patronato, y mando edificar al mismo tiempo la santuosa iglesia que aun existe abierta al culto público, á pesar de la demolicion del convento; asistiendo con la Reina su esposa D.^a Maria Ana de Austria, y la infanta D.^a Maria Teresa á la solemne colocacion de la sagrada Imágen de las Maravillas en el altar mayor del nuevo templo, verificada con real pompa y magnificencia en la fies-

ta de la Purificacion de la Madre de Dios, 2 de Febrero de 1646.

Mediante autorizacion del Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, dada el dia 4 de Abril de 1649, se otorgaron las escrituras de patronato bajo las cláusulas siguientes:

1. Su Magestad se reserva la capilla mayor, la que se cerrará con verjas de hierro, colocándose en ellos las armas y demás insignias reales.
2. Aplicacion diaria de la Misa conventual, con la oracion acostumbrada por los Reyes, y un responso por los mismos.
3. Media hora de oracion diaria por mañana ó tarde, á eleccion de la comunidad, que ha de aplicarse por sus Magestades.
4. Celebrará la comunidad anualmente el dia 1.^o de Mayo la fiesta de los Apóstoles S. Felipe y Santiago, con Misa solemne, sermon y el Smo. Sacramento patente.
5. Aniversario anual por S. M. en un dia de la octava de todos los Santos.
6. Que S. M. y reales sucesores han de presentar tres plazas de religiosas perfectamente, volviendo á presentarlas segun fueran vacando, sin que las agraciadas lleven dote alguno al convento.
7. S. M. nombrará Capellan mayor asignándole la renta anual de 250 ducados, con la obligacion de aplicar diariamente la Misa por S. M. como queda dicho, y la de confesar á las religiosas.
8. Que habrá tambien un capellan menor para coleccionar y demás cosas pertenecientes al culto di-

vino, nombrado por la comunidad, con 100 ducados de renta. 9. Un sacristan con 800. 10. Dos acólitos para servir las Misas y asistir á la conventual, con 25 ducados cada uno. 11. Que el convento y sus ministros seguirán sugetos al Sr. Arzobispo de Toledo. 12. Que por devocion de su Magestad á Nuestra Sra. de las Maravillas asigna por lo pronto 2000 ducados de renta anual al convento, cuidando de acrecentarla con el tiempo, para mayor esplendor del culto de la sagrada Imágen, y comunidad de las religiosas.

El beneficio referido no fué el único que Felipe IV atribuyó á la bondadosa Reina de las Maravillas. Acompañado de D. Luis de Haro y de D. Agustin Mexía, sus gentileshombres pasaba una noche el Rey por una de las calles próximas al convento, cuando sonó la campana, llamando á las religiosas al rezo de maitines. Un silencio sepulcral les permitió percibir el pasado murmullo del rezo de las monjas, ejemplo que les excitó á dirigir una plegaria á Ntra. Sra. de las Maravillas desde la puerta de su santa casa. Acechábanles ciertos hombres perversos, comprados para quitar la vida al Rey, mas no pudieron lograr el éxito de su depravado intento por mas que lo procuraron.

Innumerables son los favores dispensados en todos tiempos por la augusta Señora de las Maravillas, tanto en obsequio de sus amantes hijas las religiosas de su santa casa, como

de toda clase de personas, segun consta en antiguos manuscritos que posee el convento.

Quien cayendo de una altura extraordinaria salió ileso invocando á esta gran Señora: quien en gravísimos peligros de sucumbir bajo el puñal homicida: quien recobrando la salud padeciendo enfermedades gravísimas: quien en inminente peligro de ser sepultado entre las olas del mar, sufriendo entre borrascosas tempestades, salió tambien libre clamando á Ntra. Sra. de las Maravillas; como otros entre exhalaciones eléctricas, mugeres favorecidas en peligrosos partos, logrando otra abundancia de leche para criar á sus hijos, siendo muy escasas antes de acudir á la bondadosa Señora, y otros mil beneficios recibidos por cuantos acuden á implorar su poderoso patrocinio.

Para mayor culto de la sagrada Imágen, fundóse en su iglesia una piadosa congregacion, titulándose de Sta. Maria la Real de las Maravillas el dia 20 de Setiembre de 1651, inscribiéndose en ella los reyes D. Felipe IV, la Reina y la Infanta, cuyo edificante ejemplo han seguido sus augustos sucesores, esmerándose en el decoro de su iglesia y convento, con especialidad los reyes Carlos III y Fernando VII. Cardenales, Arzobispos, Obispos, Grande de España y otros elevados personajes de ambos sexos se glorian tambien de pertenecer á tan ilustre corporacion (1) rindiendo

(1) En 1.º de Diciembre de 1631 ingresó en la cor-

esplendosos cultos á la gran Reina de las Maravillas en el sagrado misterio de la Purificacion, celebrando anualmente un religioso novenario de los mas solemnes y concurridos de Madrid.

Como al establecer la real congregacion de Ntra. Sra. de las Maravillas no se tuvo otro objeto que el de tributar todo el culto posible a la gran Reina en esta sacrosanta imagen, se acordó al efecto lo que sigue:

1. Celebrar anualmente una solemne octava en la fiesta de la Purificacion de la Sma. Virgen Maria con visperas, música, Misa solemne, sermon y el Santísimo Sacramento patente.

2. Durante la octava, ademas de las ocho Misas cantadas, celebrar treinta y dos rezadas.

3. Acabada la octava se celebrará solemne aniversario con vigilia, Misa y sermon por los congregantes difuntos.

4. En las nueve fiestas principales de la Virgen Santísima nuestra Señora, habrá comunión y Misa solemne con música, sermon y el Santísimo espuesto todo el dia.

5. Dos Misas cantadas todas las semanas por los congregantes vivos y difuntos, la una

poracion de Ntra. Sra. de las Maravillas el Cardenal Julio Rospigliosi, Nuncio apostólico en Madrid y Arzobispo de Tarsis, elevado 16 años despues á la cátedra de S. Pedro, con el nombre de Clemente IX.

en lunes ó viernes, y la otra en sábado en obsequio de la Sma. Virgen.

6. Salve solemne todos los sábados del año y vigalias de las fiestas de Ntra. Sra. con asistencia de la Congregacion.

7. Celebrar anualmente la fiesta del glorioso Patriarca S. José, esposo de la Sma. Madre de Dios, con visperas, comunión, Misa solemne, sermon y el Smo. Sacramento patente.

8. Rezar todas las noches el Smo. Rosario ante el altar de Ntra. Sra. de las Maravillas.

9. Sermon en todos los domingos de cuaresma, y *Regina cæli* el dia de Pascua de Resurreccion, siempre que lo permitan los fondos de la Congregacion.

Asi consta en las constituciones y libro de actas de la misma, y en la escritura de concordia hecha con las religiosas del convento de Maravillas en 20 de Setiembre de 1651.

CAPITULO VI.

Solemnes funciones à Ntra. Sra. de las Maravillas en 1727, por cumplir cien años de su colocacion en el convento de carmelitas.

Fuera de algun acontecimiento extraordinario, como los dos, de que se hablará mas adelante, solo ha salido procesionalmente de

su templo esta sagrada Imágen cada cien años, verificándose una esplendorosa procesion por las calles de Madrid en el aniversario de su traslacion al convento en 1627 desde la casa de Ana Maria del Carpio, muger del hábil escultor que de una imágen fea y maltratada supo hacer una de las mas bellas, efigies de la Reina de los cielos.

Solemnísimas en extremo han sido las funciones de las dos centurias: de ambas existen minuciosas descripciones en el libro de actas de la real congregacion de Ntra. Sra. de las Maravillas, narracion que, á ser mas breve, gustoso la insertara íntegra, como prueba irrefragable del ferviente entusiasmo del pueblo de Madrid en obsequio de esta sacrosanta Imágen. Reunida la congregacion en punto general el dia 12 de Mayo de 1727, túvose presente que en el mismo año se cumplia el primer centenar de la solemne colocacion de Ntra. Sra. de las Maravillas en el convento de carmelitas de su advocacion, manifestándose al propio tiempo la conveniencia de celebrar solemnes funciones con tan plausible motivo, sacando en procesion la sagrada Imágen, con toda la magnificencia posible. Acogióse favorablemente la feliz idea, pero hallándose la corporacion tan exhausta de fondos que, segun el libro de actas, no contaba con un real, halló alguna oposicion el piadoso proyecto, reflexionando sobre los grandes gastos, que necesariamente habian de originarse, si la pro-

cesion y demás funciones se hacian con la magnificencia que se deseaba. Comisionados para disponer el programa y medios de realizarlo los señores congregantes D. Manuel de Lara y Ortasur, Pbro y conciliador, D. José de Arriola, regidor de Madrid, D. José de las Cuevas, tesorero, y D. Esteban de Sareda, secretario, con tal actividad y celo desempeñaron su piadoso cargo, que reunida de nuevo la congregacion el dia 31 de Julio aprobó cuanto propuso la distinguida comision.

Con gran salve, al oscurecer dióse principio á las fiestas del centenar el sábado 9 de Agosto, hallándose el suntuoso templo lujosamente embellecido é iluminado, celebrándose magnificas funciones en los tres dias siguientes. Predicó en el primero el P. Fr. Alonso Fello, trinitario calzado, en el segundo el P. José Cotilla, jesuita, y en el tercero el P. Fr. Francisco Ubalia, premonstratense, asistiendo á todas las funciones, con gran copia de voces é instrumentos, la real capilla de las señoras descalzas reales. El dia 10 fiesta del heroico español S. Lorenzo martir, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la esplendorosa procesion de Ntra. Sra. de las Maravillas, con asistencia del Corregidor y Ayuntamiento de Madrid, Cabildo eclesiástico, comunidades religiosas, niños del real Hospicio de S. Fernando y del colegio de S. Ildefonso (Doctrinos), Sacramental de S. Martin, un piquete de Alabarderos y otras ilustres corporaciones con sus

insignias y estandartes, llevando el de Ntra. Sra. de las Maravillas el Excmo. Sr. Conde de Fuensalida, Duque de Atrisco, la sagrada imagen de la Augusta Madre de Dios cuatro sacerdotes con sobrepelliz y cuatro congregantes, y por último ocho sacerdotes el nuevo y riquísimo pálio, propio de la Sacramental de San Martín. Recorrió tan brillante procesión las calles de la Palma alta, Fuencarral, S. Onofre, Puebla, Pez y S. Bernardo, entrando por la de la Palma en su Iglesia la sagrada Imagen. El adorno de esta excede todo elogio, según las descripciones que sobre ella se han escrito; iba á la verdad sorprendente y deslumbradora; baste decir que se calculó en dos millones de pesos el valor de las joyas que llevaba.

Para realzar más la solemne procesion construyéronse preciosos altares en la carrera á expensas de las corporaciones por cuyas casas habia de pasar la celestial Señora, y se adornaron los balcones con notable primor. Las corporaciones que pusieron altares fueron el real Hospicio, que adornó también su grandiosa fachada, los PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral, las religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcon, en cuya Iglesia entró la sagrada imagen de las Maravillas, el colegio de S. Antonio de los Portugueses, las religiosas benedictinas de S. Plácido, el Noviciado de la esclarecida Compañía de Jesús y por último los oficiales del registro de la puerta de Fuencarral, como vecinos y devotos de la

Sma. Virgen. Terminada la procesion, obsequió la congregacion de Ntra. Sra. de las Maravillas con un refresco á todas las corporaciones que habian asistido, reinando el mayor orden y concierto, para lo que se tomaron las oportunas medidas.

Dios nuestro Sr. premió la acendrada piedad de los celosos congregantes, que promovieron tan solemnes funciones en obsequio de su Santísima Madre, pues siendo tan crecidos los gastos que necesariamente habian de originarse en funciones de esta clase, con especialidad por la cera, música etc. pudo la congregacion satisfacerlos todos sin quedar adeudada.

Segun la relacion que de estas funciones se hallaba en el libro de actas de la misma corporacion llevó Ntra. Sra. de las Maravillas en esta procesion las alhajas siguientes:

1. «Dos tembleques de amatistas guarnecidos de diamantes, y en el centro una palomita con un lazo también de diamantes.
2. Un collar de aljofar de tres vueltas.
3. Otro de diamantes y amatistas, con dos sortijas de diamantes, á los extremos.
4. Otro collar de esmeraldas y diamantes con sus pendientes y medallon, con cuatro broches de lo mismo.
5. Dos tembleques y una palomita con dos piochas de oro y chispas de brillantes.
6. Once sortijas en los dedos de la Virgen y una cadena de oro con un medallon de fili-

grana de S. José con diamantes y esmeraldas.

7. Un medallón de S. Antonio engarzado en oro con diamantes y esmeraldas.

8. Tres cadenas en forma de collar de piedras verdes con broche de oro y dos pendientes de lo mismo.

9. Tres cadenas de oro sobre la falda de la Virgen.

10. Un collar de granos de diamantes.

11. Otro de cuadritos de lo mismo, con sus dos pendientes.

12. Dos medallones de diamantes uno en campo azul y otro en encarnado.

13. Dos pendientes de brillantes en medio de unas cadenas de oro.

14. Otros dos pendientes de diamantes, con esmeraldas en medio.

15. Un girasol de diamantes en el pecho de la Virgen.

16. Una preciosa alhaja de Ntra. Sra. de los Buenos Temporales.

17. Otros dos pendientes con una cadena de oro. Y además otras muchas de las que tenía anteriormente la Sma. Virgen.»

CAPITULO VII.

Construyese nuevo retablo á Ntra. Sra. de las Maravillas. Sucesos del 2 de Mayo de 1808.

El culto de Ntra. Sra. de las Maravillas continuó acrecentándose de día en día, y en el año de 1765 se renovó su magnífico templo, bajo la dirección de D. Miguel Fernández, Director de la real Academia de S. Fernando, de cuya invención es el elegante retablo de la capilla mayor, y también el lindo tabernáculo, ambos labrados de preciosos mármoles de diversos colores. Consiste el retablo en un gran cuerpo de dos columnas de orden corintio y pilastras sobre pedestales, formando en el centro el nicho ú ornacina para colocar la sagrada Imágen de María, teniendo detrás un lindo camarín, dentro de la clausura, donde la vestían las religiosas. Sobre elegantes pilastras descansan á los lados del trono de la gran Reina dos colosales estátuas de los padres del Carmelo S. Elias Profeta y Santa Teresa de Jesus, obra del hábil escultor D. Francisco Gutierrez. El tabernáculo es de figura redonda con columnitas y pilastras, sosteniendo una

cúpula proporcionada, en todo lo cual aparece el buen gusto del profesor que dirigiera la obra. Terminóse esta para la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, del citado año de 1765, celebrándose con tan plausible motivo funciones magnificas que empezaron el día 14 de Julio con la solemne colocacion del SSmo. Sacramento en el nuevo tabernáculo, y terminaron el día 20. fiesta del gran Patriarca del Carmelo S. Elias Profeta.

Tanta magnificencia acumulada en obsequio de Ntra. Sra. de las Maravillas en el espacio de casi de dos siglos estuvo á pique de desaparecer en el memorable día 2 de Mayo de 1808, á causa de la proximidad del convento al parque de Artilleria, defendido por los heróicos españoles Daoiz y Velarde. No puedo renunciar el deseo de transcribir la narracion de un suceso tan glorioso para la nacion española, escrita por una religiosa del convento de Maravillas, acontecimiento que se relaciona con la sagrada Imagen, objeto de esta historia.

«Favor de la Sma, Virgen dice, fué cuando en 1808 se vieron amenazadas las religiosas de ser victimas del fuego, con motivo de los cañonazos que disparaban en el parque viejo de Artilleria, en el sitio de Monteleon, los dos valientes oficiales Daoiz y Velarde, por defender la Religion la Patria y el Rey. Como el convento estaba inmediato, eran tantas las bombas que caian dentro, que por momentos

esperaban perecer, siendo un prodigio ver caer bombas como sandias, sobre rollos de esteras y apagarse como si cayeran sobre arena. Lo mismo sucedió con otras que cayeron sobre unos vasos de cristal (que estaban en la laza de la fuente del patio, por haberlos sacado para fregar la alacena donde estaban guardados) sin romper ninguno: de lo que admiradas daban gracias à Dios las religiosas, viendo como las defendia en medio de tantos peligros.

A todo esto, se asomo la madre priora á ver lo que pasaba, y se encontro con que venia por la calle ancha de S. Bernardo una columna de franceses, y que los dos valientes oficiales decian; ¡Traicion! ¡Traicion tenemos! vamos á morir por el honor de nuestra patria, y dándose un abrazo exclamaron: ¡Virgen de las Maravillas, salvanos! y llenos de confianza prendieron mecha al cañon. La Madre priora sor Tefesa de Jesus, viendo el peligro en que su comunidad se hallaba empezó á clamar á la Virgen, y puso una súplica manuscrita en las manos de Ntra. Sra. de las Maravillas, esperando de su misericordia que atenderia á sus ruegos. Tan fervorosa estaba la M. Priora que, á pesar de caer todo el noviciado, y los cristales del convento al estruendo de los cañonazos, ella animaba á sus hijas; y una hermana de velo blanco, Sor Eduarda de S. Buenaventura, se asomó por una ventana con un Santísimo Cristo, y animaba á los soldados, pasando todo el día las religiosas lle-

nas de sobresalto y afliccion. La iglesia fué hecha hospital de sangre donde colocaron los muchos heridos, pues al estruendo del cañon cayó la columna de franceses. A las tres de la tarde ni habian comido las religiosas, ni tenian gana de ello, y compadeciéndose de los pobres soldados, les mandaron la olla de la comida, y lo agradecieron mucho. Pero no fué sola la olla lo que les dieron, sino que les socorrieron con trapos, hilas, vendas y todo lo que podian en semejante afliccion, teniendo las religiosas oprimidos sus corazones de sentimiento, imposible de explicar. Por eso la Madre Priora dispuso que desde aquel año quedase la devocion de rezar una vigilia, rosario y letania cantada á la misma hora en que murieron los dos valientes héroes, pero que fuera aplicado por todas las víctimas del 2 de Mayo.»

Las bombas de que aqui se habla se han conservado en el convento hasta el año 1851, en que sin saberse como, desaparecieron de la huerta, donde se hallaban junto á la noria. Allí fué á verlas el célebre general Castaños; y en las ocasiones en que despues ha salido en procesion Ntra. Sra. de las Maravillas, fueron llevadas en magnificas bandejas.

Aunque estensa, insertaré tambien la tierna súplica que la M. Priora, Sor Teresa de Jesus, puso en las manos de la sagrada Imagen en el mismo dia 2 de Mayo, segun la relacion anterior. Dice así:

*Divina Emperatriz de los cielos Maria SSma.
de las Maravillas.*

SEÑORA.

Sor Maria Teresa de Jesus, priora de esta vuestra casa, que tantas veces ha puesto su oficio y persona en vuestras sagradas manos, postrado su corazon á vuestros sagrados pies, viene en nombre de todas estas amantes esposas de vuestro Hijo santisimo, que se glorian con el hermoso título de las Maravillas, á esponer á V. M. las muchas y gravisimas tribulaciones que nos cercan, muy confiada de que hallaremos en Vos todo nuestro descanso y alegria, pues sois la escogida entre las criaturas para medianera entre Dios y los hombres. Por lo que:

Suplico primeramente no permitais que ahora ni nunca se deshaga esta vuestra casa, que está bajo la direccion y amparo de V. M. y que como Prelada de ella la favorezcáis, como lo habeis practicado en muchas ocasiones. Grandes son ahora, Señora, los peligros que nos cercan por todas partes, y es preciso que conozca todo el mundo el particular cuidado que teneis de vuestras hijas, ya que con tan-

to esmero se emplean en vuestro servicio, agradeciendo tantas maravillas como obráis.

Volved tambien, Señora, vuestros ojos llenos de misericordia á todo este reino de España que tan atribulado se halla, y pone en Vos su confianza, para el remedio de todas sus necesidades y aflcciones; asistid con especialidad á todos nuestros ejércitos, que solamente les mueven para pelear, fines tan justos como son la defensa de la Religion, de la Patria y del Rey. No es nuevo, Señora, en nuestra España el mostraros maravillosa protegiendo sus armas en las batallas contra sus enemigos, pues sois como un escuadron bien ordenado: (1) ahora es la ocasion, Señora, de manifestar al mundo vuestras maravillas, en la victoria que esperamos por vuestra poderosa intercesion.

Mirad, Señora, la grande tribulacion en que se halla toda la Iglesia Católica, pues su cabeza visible el Romano Pontifice se halla abatido hasta lo sumo; y nuestro Rey desterrado, sin mas amparo que el de Vos, y toda la Religion perseguida. Motivos son estos dignos de vuestra atencion, y como no tenemos mas armas que la oracion, nos volvemos á Vos, que sois el refugio de los aflijidos y el amparo de los desterrados, para que todas vuestras aflcciones y trabajos se los presenteis al Eterno Padre por medio de vuestro dulcísimo Hijo.

(1) Ut castrorum acies ordinata.

que con tanto amor se ofreció por nosotros en la cruz; y si acaso Señora, por nuestros pecados dilata el Señor el remedio de tantas calamidades, Vos, como Reina de cielos y tierra interesaos en favor nuestro, para que se aceleren los conocidos que tantas almas justas os suplican, y nos saqueis del cautiverio en que estamos, pues el Reino todo se vuelve á Vos y á vuestro esposo S. José, buscando el remedio de sus desgracias. Si los del siglo os tienen poco obligada por las muchas ofensas que cometen contra vuestro Divino Hijo y contra Vos, volved vuestros piadosos ojos á las muchas almas justas que os lo suplican, para que la Iglesia vuelva á su antigua paz, la inocencia salga victoriosa, nuestras almas atribuyan á Vos sus triunfos, y nuestros enemigos no saquen de esto nuevo motivo para ofender el nombre adorable del Altísimo, sino que vean sois el norte seguro por donde camina nuestra esperanza.

Estas gracias, ó Soberana Emperatriz, suplicamos á V. M. seguras de conseguirlas; pues ¿qué pedirá la Madre del Rey á su hijo, que no le sea concedido? Pues si en cierta manera os quejais de los mortales porque no acuden á vuestra intercesion, ahora, en nombre de vuestro amado Esposo S. José, del glorioso Apostol Santiago y de S. Isidro habrador, patron de esta córte, y de los corazones y afectos de todas estas hijas vuestras, que incesantemente os dirijen sus súplicas para el feliz despa-

cho de este memorial, yo, como vuestra mas rendida hija y esclava, os pido la bendicion para toda esta santa comunidad y Reino y para mi particularmente, á fin de que mi corazon se deshaga en amor vuestro, y pueda ser una verdadera pregonera de vuestras maravillas, puer nos honrais con este tan magnífico título vuestro. Auméntese vuestra devocion y culto, y sea vuestro nombre celebrado por todas las criaturas; para que empleándonos en vuestras alabanzas os veneremos ahora en la tierra y despues eternamente en el cielo. Amen.

De vuestra Magestad rendida hija y subdita, *Maria Teresa de Jesus*.

Convento de Ntra. Sra. de las Maravillas 2 de Mayo de 1808.

Esta ejemplar religiosa, Priora ya en 1808 ha fallecido en el dia 4 de Agosto de 1851, á la avanzada edad de 85 años. Era natural de Madrid, monja muy observante, simpática en su trato, de notable talento y de una instruccion poco comun en su sexo. Sabia el latin, y en mas de una ocasion suministró oportunos temas á los predicadores para las funciones de su convento.

CAPITULO VIII.

Funcion de rogativa à Ntra. Sra. de las Maravillas con motivo de la guerra de la Independencia.

La multitud de calamidades que con tan desastrosa guerra vino sobre nuestra desgraciada pátria, excitó á los piadosos españoles á recurrir á la proteccion del cielo, celebrando al efecto rogativas públicas á fin de obtener el pronto y eficaz remedio de tan deplorable situacion. El grato recuerdo de la proteccion de Ntra. Sra. de las Maravillas en favor del convento y barrio en el memorable 2 de Mayo de 1808, reanimó el abatido espíritu de los madrileños, solicitando al efecto que saliese en procesion pública la sacrosanta Imágen, para lo que los vecinos del barrio en 16 de Setiembre del mismo año elevaron una reverente esposicion, concebida en estos términos: «Es muy rara la congregacion ó hermandad que no se ha distinguido por su piedad y devocion, no solo en el recinto de las iglesias, sino tambien en público por las calles y plazas, implorando la intercesion de la Madre de

Dios, consoladora de afligidos, y la de varios santos tutelares de la Peninsula y de su respetable corte. Nadie podrá olvidar el día 2 de Mayo, horrible y deplorable en los fastos de la Historia, y señaladamente para el barrio de Maravillas: este que fué el teatro de la venganza madrileña y escarmiento de la tiranía francesa, fué igualmente el punto mas amenazado y combatido por la superioridad de los enemigos de nuestra santa Religion, y la perfidia y abandono de los traidores: todos acudieron al parque de artilleria, y aqui sucedieron los estragos que son tan notorios. Ni el templo ni el religiosísimo convento estuvieron libres de los horrores de la guerra, tan inaudita é inesperada en este sitio; y parece que la elevacion del convento sirvió de punto de vista á los sacrilegos franceses, para que fuese el blanco de sus tiros. La multitud de balas de todos calibres que cayeron en el convento y en el mismo templo, que conservan las señoras religiosas para eterna memoria, y que ha tenido el gusto de venir á verlas el Excmo. Sr. Castaños, prueban ciertamente el inminente peligro que corrieron las vidas de las religiosas, y de todos los vecinos del barrio, que sufrieron la misma catastrofe, por la conservacion de sus vidas y haciendas, con poca pérdida en todo el recinto, y manifiesta claramente la proteccion de Maria Santisima de las Maravillas.

Mas ¡oh dolor! y que olvidados vivimos de

los beneficios divinos, y cuan pocos son los que se han acordado de esta sagrada Imagen. Solo este divino simulacro, que parece debe llamar la atencion de todo Madrid, y debia haber salido en pública rogativa. como lo desean muchos devotos, es del que no se ha acordado para implorar su amorosa y espermentada proteccion. Ruegan, pues, los mismos á la real Congregacion que trate este punto con la mayor seriedad, devocion y prontitud, y que recorriendo los anales de la misma corporacion mediten sobre el año 27 del pasado siglo, y no les detendrá la falta de medios, ni otros obstáculos, que solo la desidia y falta de fé podrá detenerlos. Tengan por sabido que hay ciertas almas justas y morigeradas que anuncian la felicidad completa del Reino saliendo en público por las calles de Madrid la milagrosa Imagen de las Maravillas, y que habiendo constancia y santa emulacion sobrarán dinero para el culto de esta divina Señora, y para trasladarla á su santo templo, si se detuviese algunos dias en otro, para excitar mas y mas la devocion para con Maria Santisima, de quien hemos recibido innumerables beneficios.

Madrid 16 de Setiembre de 1808.—*Los vecinos del barrio.*

Leida tan piadosa y razonada esposicion en la junta general celebrada el dia 25 del

mismo mes: ¡que salga nuestra sxcelsa patro-
na y tutelar! prorrumpieron en alta voz todos
los circunstantes. ¡Que salga Ntra. Sra. de las
Maravillas! Y acto continuo se acordó la anhe-
lada funcion de rogativa para el domingo 9 de
Octubre.

En la mañana de este día celebróse Misa
solemne con el SSmo. Sacramento patente y
sermon; y por la tarde tuvo lugar la devota
procesion con la sagrada Imagen de las Ma-
ravillas, cantandose las letanias de la SSma.
Virgen, sin mas música que un bajon. Cuatro
grandes faroles alumbraban la sagrada Ima-
gen, y otros cuatro á cada uno de los estan-
dartes, llevando además 16 achas y suficien-
te número de velas para los devotos de la Vir-
gen, que gustasen tomar parte en la procesion.
Recorrió esta las calles de la Palma, Fuencar-
ral, Montera, Puerta del Sol, Mayor, Bajada á
S. Felipe Neri, plazuela de las Descalzas, en
cuya preciosa Iglesia se hizo estacion, conti-
nuando despues por la plazuela de S. Martin,
calle de las Veneras, plazuela de Sto. Domingo
y calle de S. Bernardo, entrando por la de la
Palma en su santa casa.

Terminada felizmente la guerra, hiciéronse
magnificas funciones en accion de gracias á la
gran Reina de las Maravillas, á solicitud y
expensas de los vecinos del barrio, entusias-
mados por la defensa que hicieron en aquella
época, puesto que al pié del trono de esta
soberana Reina se lanzó el primer grito de in-

dependencia nacional, que resonando en toda
España, despues de seis años de encarnizada
lucha, logró verse libre de la dominacion es-
trangerá. Al regresar de su cautiverio en fran-
cia, el rey Fernando VII mandó reedificar el
convento de Maravillas, arruinado en el me-
morable 2 de Mayo de 1808.

CAPITULO IX.

*Rogativa á Ntra. Sra. de las Maravillas por
la libertad del rey Ferrnndo VII. Funcio-
nes en 1827, con motivo del segundo
centenar.*

Queda dicho en el capítulo VI que fuera
de dos casos extraordinarios solamente cada
cien años ha salido en procesion esta sagra-
da Imágen: fué el primero en 1808, cuando
la rogativa por la terminacion de la guerra
de la Independencia; y el segundo en 1823,
y es del que se va á tratar.

Reunida en junta general extraordinaria la
real congregacion de Ntra. Sra. de las Mara-
villas el dia 18 de Julio de dicho año, dióse
cuenta de una atenta solicitud redactada por
los vecinos del barrio, pretendiendo que como
en 1808 se hiciese una salemne funcion de ro-

gativa á la sagrada Imágen, y que tambien saliese en procesion, á fin de obtener del Todopoderoso, por la mediacion poderosa de su immaculada Madre la libertad del rey Fernando VII, cautivo en Cádiz, y con ella el feliz término de la multitud de calamidades que á la sazón deploraban la Religion y la Patria.

Prévio el permiso de la Autoridad eclesiastica y de la Madre Priora del convento de Maravillas, accedió benignamente la congregacion á tan justa súplica, toda vez que por carecer de recursos, se ofrecieron los devotos de la excelsa Señora á sufragar los gastos indispensables.

En el dia 25 de Julio, fiesta del gran Apostol y patron de España Santiago el Mayor, tuvo lugar la funcion de rogativa, celebrándose á las diez de la mañana Misa solemne, y el Smo. patente, terminando con las letanias y preces acostumbradas; y por la tarde se expuso de nuevo el Smo. sacramento á las cinco, predicando á las seis el P. D. Jose Maria Diaz Jimenez, predicador de S. M. siguió la letania y salve, y por último la reserva.

Por causas que desconozco, no se verificó la procesion de Ntra. Sra. de las Maravillas hasta el domingo 3 de Agosto, en que salió á las tres y media de la tarde; pero debiendo terminar la procesion al anochecer, por órden expresa del Sr. Vicario eclesiástico, fué preciso abreviar la carrera proyectada. Las calles que recorrió en esta ocasion fueron la

de la Palma, corredera de S. Pablo, Plazuela de S. Ildefonso, Colon, Fuencarral, Desengaño, Silva, Plazuela de Sto. Domingo, S. Bernardo, Manzana, Plazuela de los Capuchinos, entrando en su iglesia, Amaniel, Plazuela de los Comendadores de Santiago, en cuya magnífica iglesia tambien se hizo estacion, y la de Quiñones, atravesando la de S. Bernardo para entrar la gran Reina en su iglesia por la de la Palma alta. Acompañaron dos coros de voces con bajon, cantando alternativamente las letanias de los Santos y de la Santisima Virgen, un piquete de la Guardia Real, y multitud de fieles, llevando luces, todas con gran recogimiento y compostura.

Las fiestas del segundo centenar en 1227 no cedieron en esplendor y magnificencia á las del primero en el siglo anterior: siguióse con ligeras modificaciones el mismo programa, teniendo tambien lugar en iguales dias del mes de Agosto. De estas, como hice al tratar del primer centenar, solo haré una breve reseña: seria interminable el capitulo, refiriendo cuanto se lee en las minuciosas descripciones, que traen las actas de la real congregacion.

Presentando un efecto sorprendente por la profusion y buen gusto de los adornos é iluminacion del suntuoso templo de Ntra. Sra. de las Maravillas, dióse principio el dia 9 de Agosto á las solemnes funciones con una gran salve, precedida de motetes y letania á grande orquesta. Al dia siguiente de ocho á diez de la

mañana se obsequió á la Sma. Virgen con una brillante fiesta de música, durante la cual en hombros de congregantes salió de la clausura la sacrosanta Imagen de Maria, formándose una devota procesion desde la puerta á la iglesia, entrando por la puerta de la calle de la Palma.

Tanto en este como en los dos dias siguientes hubo Misa solemne, con orquesta y el SSmo. patente predicando en el primero Fr. Luis de Medina, capuchino de S. Antonio del Prado, en el segundo Fr. Gabriel de Madrid, religioso de S. Pedro de Alcántara en el convento de San Gil, y en el tercero el P. D. José Maria Jimenez, Doctor en sagrada Teología, clérigo de los Agonizantes de la calle de Fuencarral.

Como en la centuria de 1727 se verificó tambien la procesion el dia 10 de Agosto, abriéndola un destacamento de la guardia Real de Caballeria, escoltada por las tropas que la Autoridad militar pusiera á las ordenes de la Autoridad eclesiástica. Asistieron los altos dignatarios del Reino, comunidades religiosas, niños del real Hospicio de S. Fernando, los del colegio de S. Ildefonso, etc. calculándose en mas de cincuenta mil las personas que formaban la procesion, y en mas de cincuenta mil las que obstruian las calles de la carrera, cuyos balcones se hallaban primorosamente adornados.

El estandarte de Ntra. Sra. de las Maravillas que presidia á todos los demas lo lle-

varon alternando con la vara y borlas los Exmos. Sres. Marqueses de S. Martin y de Albudeite, y el Sr. General Inspector de voluntarios realistas. La sagrada Imagen objeto particular de la fiesta, era conducida por ocho sacerdotes, y por seis el palio, todos con sobrepelliz. Entre los altares que como en 1727 se colocaron en la carrera distinguiéronse el de los PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral, dedicado á su caritativo patriarca S. Camilo de Lellis cuya preciosa efigie de tamaño natural ostentaba un riquísimo hábito de terciopelo negro primorosamente bordado de oro: y el de las religiosas benedictinas de S. Plácido, puesto en la calle del Pon, junto á la porteria del monasterio. Bajo un gran dosel se colocó un cuadro de dos varas de alto, representando la sagrada familia, pintura de notable mérito, y debajo la imagen de S. Benito Abad, teniendo á su derecha la de su ilustre hermana Sta. Escolástica, y á la izquierda la de Sta. Gertrudis la magna, gloria de su esclarecida orden.

Magnificamente iluminado por dentro y fuera se hallaba el templo de las Maravillas al volver á él la sagrada Imagen: cantóse luego una gran salve á toda orquesta, despues de la cual fué conducida á la clausura la preciosa Imagen, escoltada por un piquete de granaderos y multitud de fieles con luces, ocupando en el acto su hermoso trono, para las funciones de los dias siguientes, que terminaron cantándose solemnemente el *Te Deum laudamus*.

La carrera de la procesion, el adorno de la sagrada Imágen, alumbrado en la calle y en el templo, músicas etc. fue todo poco mas ó menos como en la centuria anterior.

CAPITULO X.

Traslacion de Ntra. Sra. de las Maravillas al convento de D. Juan de Alarcon. Culto que se le tributa actualmente. Descripcion de la Santa Imágen.

A vista de las esplendorosas funciones que acaban de describirse ¿quien hubiera imaginado jamás, que esta sagrada Imágen, tan célebre y venerada en la capital de España, á los 42 años de la última centuria saldría de su magnífico templo de una manera tan diferente, ¡por la puerta de carros! para seguir la misma suerte de sus amantes hijas, espulsadas tan indignamente de su propia casa?

En efecto la gran Reina de las Maravillas no reside ya en el gran trono de mármoles, que en su honor levantaron nuestros piadosos ascendientes. A los 242 años de culto esplendoroso y público, casi ha vuelto al privado que se le tributaba en la modesta casa de Ana

Maria del Carpio, pues fuera de la época de la novena, solamente recibe la excelsa Señora los tiernos homenajes de las tres comunidades religiosas residentes en el convento de D. Juan de Alarcon, donde al presente se venera la sagrada Imágen, por haber sido trasladada á él la de Ntra. Sra. de las Maravillas el dia 17 de Abril de 1869, aniversario del dichoso tránsito de la heroína madrileña Maria Ana de Jesus. ¡Coincidencia singular! Siendo aun beaterio habia profetizado la sierva de Dios la fundacion del convento de Maravillas, y en la fiesta de la esclarecida mercenaria ingresan en el convento donde descansa su incorrupto cuerpo, expulsado tambien de su santa casa, las religiosas de Ntra. Sra. de las Maravillas, siendo colocada la sacrosanta Imágen en el mismo altar del coro bajo, donde por mas de 20 años ha sido venerado el santo cadáver, hasta su colocacion en la iglesia del mismo convento.

Gracias al ferviente celo de los piadosos congregantes de la soberana Reina Fr. Mariano Gaspar, mercenario, capellan mayor del convento de Maravillas, Fr. Agustin Andreu, carmelita descalzo, D. Luis Perez Rico, prefecto de la Congregacion, D. José Nuñez, D. José del Ojo y Gomez, secretario, D. Vicente Salmean y algun otro, hállase la preciosa imágen de Maria entre sus amantes hijas, quienes en la calamidad inmensa, que al presente deploran, no tiene otro consuelo que la dulce compañía de su Virgen hermosa, que tantos dias

de gloria proporcionára siempre á la familia carmelitana.

En efecto, sabiéndose confidencialmente los grandes obstáculos que habian de presentarse para que las religiosas del convento de Maravillas llevaran consigo la sagrada Imágen de su excelsa titular y Patrona; recibido el funesto oficio intimándoles la pronta traslacion al de mercenarias descalzas de D. Juan de Alarcon, bajaron de su trono dichos señores la sacrosanta Imágen á las nueve de la noche del día 15 de Abril de 1869, quedando despojado el convento de su mas preciada joya, y sumidas las desoladas religiosas en inesplicable desconsuelo. Sacada inmediatamente con la mayor reserva *por la puerta de carros*, situada en la calle de Daoiz y Velarde, fué trasladada en una carretela, y recibida por las religiosas mercenarias con velas encendidas, cantando los himnos de la Santísima Virgen: y colocada finalmente en el precioso altar de mármol del coro bajo, se cantó la antifona *Regina cæli lætare*, por tener lugar en el tiempo pascual tan deplorable acontecimiento.

Atendido el estado poco satisfactorio de la Congregacion al trasladarse al convento de mercenarias, y la circunstancia desfavorable de hallarse en la clausura la santa Imágen de las Maravillas, fuera de la época de la novena, era de temer tanto la total ruina de aquella, como tambien que llegára á entibiarse la cordial devocion de los madrileños á esta gran

Señora. Pero gracias al Todopoderoso no sucede asi; pues además de haberse acrecentado notablemente el número de los individuos de tan ilustre corporacion, celebra esta sus funciones con igual ó mayor magnificencia que en sus mejores dias, y ha construido un grandioso y elegante altar portatil, que consta de mesa, gradería y un trono de ráfagas doradas en forma de estrella, que destacando en un gran disco de nubes y angeles, hace un efecto sorprendente.

Para el solemne novenario sácase procesionalmente de la clausura la bella Imágen de la Virgen sin mancha, (1) acompañando las religiosas hasta la puerta reglar. Abierta esta es indescriptible el entusiasmo que excita en los piadosos espectadores la vista de Ntra. Sra. de las Maravillas, regiamente vestida y engalanada, entre sus amantes hijas, las religiosas carmelitas y mercenarias, todas con luces y capas blancas, cantando los preciosos himnos de la augusta Madre del Altísimo.

Recibida fuera de la puerta reglar por otra procesion compuesta de sacerdotes y seglares, figurando en ella los congregantes de ambos sexos, llévase la sagrada Imágen al santo tem-

(1) Esto se practica ahora únicamente, pues cuando estaba en su casa jamás se la bajó de su trono, sino para las cuatro veces que en el espacio de doscientos cuarenta y dos años salió en procesion, y cuando las Reinas de España, próximas al parto acudían á visitarla.

plo, y colocada en el elegante altar portátil, preparado al efecto, entona el preste la salve, que cantan las religiosas con acompañamiento de órgano.

Para las funciones de la novena adornase el templo con preciosas colgaduras y multitud de arañas: diariamente se celebra Misa solemne con sermón, precediendo en el día de la Purificación de Ntra. Sra. la bendición de candelas; y por las tardes se reza la estación y rosario, sigue el sermón, novena, gozos, Santo Dios y la reserva del Smo. Sacramento, patente por mañana y tarde los nueve días, hallándose en seis el jubileo de las cuarenta horas. Terminada la reserva cántase todos los días la letanía y salve ante el altar de Ntra. Sra. de las Maravillas, oficiando á todo un conjunto de voces é instrumentos, y en la gran salve que, precedida de moletes y letanía, se canta en la noche de la vigilia de la Purificación de Maria Señora nuestra, en la Misa de esta fiesta, y en el día de la octava por mañana y tarde una brillante orquesta bajo la dirección de uno de los principales profesores de Madrid.

Terminada la reserva hay procesion el último día con una imagen de la SSma. Virgen, despues de la cual tiene lugar la adoración del Niño Jesus de Ntra. Sra. de las Maravillas, cantandose entre tanto preciosos villancicos. Al día siguiente se celebran solemnes honras por los congregantes difuntos, vol-

viendo despues á la clausura la sagrada Imagen, igual forma que saliera para las funciones de la novena. La Imagen de Ntra. Sra. de las Maravillas tiene vara y media de altura, y aunque vestida con ricos trages de tela de oro, plata ó seda, no es un arazon de madera, como tantas otras vestidas del mismo modo, sino que es toda de talla, dispuesta para vestirse. El ropage de madera consiste en una saya ó túnica talar, plegada á la cintura, apareciendo debajo las puntas del calzado, todo lo cual demuestra notable antigüedad. El rostro, que es bellissimo, despues de las restauraciones sufridas, ostenta una dulce y graciosa sonrisa, y sus bellos ojos rasgados y bajos retratan al vivo la singular modestia de la pudorosa doncella de Nazaret, que tuvo la incomparable ventaja de ser Madre del Altísimo. Son de goznes los brazos, dispuestos de manera que puedan juntarse las manos por las palmas, de entre las que descuellan un ramo artificial de maravillas, sirviendo de trono al Niño Jesus, pequeño como un prodigio del arte; todo en conformidad con el misterioso sueño de Ana Maria del Carpio, segun queda referido en el capítulo III. Se la adorna con ricos vestidos, rostrillo, corona y sobrecorona, teniendo á sus pies la luna como grato recuerdo de la misteriosa vision, que describe el discípulo amado en su admirable Apocalipsis: Luna sub pedibus ejus. (Cap. XII. v. 1.)

¡Madre de Dios! Al terminar por segunda vez la historia de vuestra preciosa Imágen de las Maravillas, que el ardoroso celo de vuestros apasionados congregantes debió encomendar á pluma mas hábil, mi corazon continua sumido en indecible amargura, dejando tan veneranda efigie fuera del régio sólio que ocupára dilatados años. Concluir quisiera, Madre queridísima, refiriendo entusiasmado su triunfal regreso al suntuoso templo, debido á la acrisolada piedad de un nieto ilustre de vuestro amantísimo siervo, el incomparable rey de España S. Fernando III.

Pues ¡oh gran Reina! á quien jamás negára cosa alguna el Todopoderoso, pedid el completo triunfo de la Iglesia Santa, y la felicidad de vuestra querida é infortunada España. Llegue pronto, Señora, el venturoso día, en que ocupando vuestras amantes hijas su antiguo local, veamos con inesplicable júbilo la anhelada traslacion de vuestra sagrada Imágen de las Maravillas. Concededme, Madre mia, esta gracia, y sobre todo

Quando corpus n. rietur

Fac ut animæ donetur

Paradisi gloria. Amen.

La fiesta de la Purificacion de Maria segun

Augusto Nicolás. (1)

La primera por su fecha en el año es la de la *Purificacion*, que se celebra el 2 de Febrero, es decir, en el tiempo transcurrido, segun la Ley Mosaica, desde el parto de la Virgen. Este misterio es complejo y uno juntamente, y en ambos conceptos interesa á la grandeza de Maria. En primer lugar es un misterio de nuestro Señor, el misterio de la *Presentacion* unido al de la *Purificacion* de Maria. Es ademas la participacion de S. Jose y el encuentro de Simeon y Ana, que hizo dar á esta fiesta el nombre de *Fiesta de los encuentros*. Finalmente es la profecia del santo anciano que ensalza al Niño divino como la *Luz* que ha de iluminar á todas las naciones, de donde ha venido tambien el nombre de *Fies-*

(1) La Virgen Maria viviendo en la Iglesia, lib. 2, cap. V.

ta de la Candelaria. Pues bien, por todos estos caracteres, repetimos, pertenece á Maria esta hermosa festividad. Maria es, en efecto, quién se sujeta á la purificacion; Maria quién hace la presentacion de Jesucristo; como esposo de Maria toma parte en ella San José; de los brazos de Maria recibe Simeon al divino Niño; á Maria dirige el santo anciano su profecia, en que la asocia tan dolorosa como gloriosamente al gran sacrificio del Redentor. Maria se nos presenta, pues, en todos los aspectos de esta hermosa festividad, principalmente como *Madre*, como *Sacrificadora* y como *Corredentora* de Jesucristo.

«Hoy, dice S. Bernardo, la Virgen Madre introduce en el templo al Señor del templo. José asiste tambien al Señor, no como á hijo suyo, sino como á hijo de esta Virgen y como á Aquel en quien ha puesto sus complacencias. El justo Simeon reconoce al que él esperaba. Ana, la santa viuda, le confiesa. Así comienza hoy por estos cuatro personajes la solemnidad de esta procesion que, poco despues, causa el enagenamiento del mundo entero, siendo celebrada en toda region, por el concurso de todos los pueblos.» (1)

Reflexionen los incrédulos, si por ventura leen estas páginas, sobre el prodigio histórico de un culto que, teniendo tan humildes principios poco despues ya llenaba la tierra, se ha

(1) Ser. I, de Purific. v. 1.

prolongado al través de diez y nueve siglos, y va continuándose en un porvenir sin límites. Pero sobre todo observen el colmo del prodigio en el hecho de que los principales actores de aquella escena tenían el *conocimiento profético* de este porvenir del Niño, objeto de sus transportes de alegría; que lo cantaron *desde entonces*, como destinado á ser espuesto á la faz de todos los pueblos, y la luz que iluminaria á todas las naciones.» *Quod parasti ante faciem omnium populorum, lumen ad revelationem gentium*; añadiendo la prediccion no menos notable de la oposicion que habia de hallar, «siendo puesto para ser blanco de contradiccion,» *signum cui contradicitur*; para ser siempre el *Hombre en cuestion*, como le han llamado despues los talmudistas.

Menester es ser ciego para no ver esta *Luz* de Dios en la luz que ella ha difundido por todo el mundo, y en su completa revelacion á los santos personajes que la reconocieron y saludaron en la persona de un oscuro niño.

Pues bien, Maria es quien lleva, quien presenta hoy, la primera, esta *Luz* en que vinieron á encenderse todas nuestras luces; Ella quien «desde el seno de su virginidad perenne la difundió por el mundo.» *Virginitatis gloria permanente, lumen æternum mundo effudit Jesum-Christum*, como canta la Iglesia; Ella quien, llevándola despues de haberla producido, abre la marcha de esta procesion á que

se unen Juan Bautista é Isabel, José, Simeon, Ana, los Apóstoles, los Mártires, los confesores, los pueblos, los césares, el mundo hasta nosotros, hasta el fin de los tiempos.

«Llevemos, pues, sin vacilar, en nuestras manos y en nuestro corazón esta *Luz* divina que María nos ha transmitido, (1), y cantemos con la santa Iglesia aquella hermosa antífona en que la liturgia, así griega como latina, ha reunido al Oriente y Occidente en la procesion de este día:

«Adorna tu tálamo, ¡Oh Sion! y recibe al Cristo Rey; abrázale á María que es la puerta del cielo; pues Ella misma lleva al Rey de la gloria, luz nueva. La Virgen se detiene, (2) presentando con sus manos al Hijo, engendrado antes de la aurora; Simeon le recibe en sus brazos y anuncia á los pueblos que es el Señor de la vida y de la muerte, el Salvador del mundo.

(1) El cirio que se lleva en la procesion de la Candelaria simboliza la humanidad de Cristo, la cera que las abejas producen con la miel en virtud de un trabajo puramente virginal representa la humanidad ó la carne que Cristo tomó en las entrañas de la Virgen. La luz del cirio denota la divinidad, porque nuestro Dios es *un fuego que consume*. (Deut. IV.) La mecha del cirio significa su alma, ó segun otros, su mortalidad. (*Durand*, de Mende, *Racional*.)

(2) La procesion se detiene tambien, significando la *Presentacion*.

Dios la eligió á Ella, y la preeligió a Ella. Dios la eligió.—Y la hizo habitar en su tabernáculo.—Y la preeligió.—Gloria al Padre. Dios la eligió.—La gracia está derramada en tus lábios.

Por eso te bendijo el Señor para siempre.»

¡Qué escena tan sublime! ¡Esta es la verdad, el Evangelio, la historia! ¡Esta es la profecía solemnizada, por su cumplimiento perpetuo y universal, en honra y gloria de María!

«Toda la liturgia de esta festividad refleja sus diferentes aspectos. El motivo de la anterior antífona se repite en los responsorios de *Maitines*. En el capítulo de *Nona* la Iglesia se complace en celebrar á la Virgen predestinada á tan gloriosos misterios.

En los Nocturnos son de notar las bellas lecciones sacadas de S. Agustin, singularmente aquella que dice;

«En otro tiempo fué profetizado: Sion, madre de mi pueblo ha dicho: En ella ha sido formado un hombre; y á este fin la ha formado el Altísimo. ¡Oh omnipotencia del que así quiso nacer! ¡Oh magnificencia del que así quiso bajar del cielo á la tierra! Aun se hallaba encerrado en el seno virginal, y ya Juan Bautista le saludaba desde el claustro materno. Era presentado en el templo, y Simeon, anciano ilustre, cargado de años, lleno de experiencia, consumado en virtud, le confesaba. En el mismo momento de conocerle, le adoró y dijo: Ahora, Señor, deja á tu siervo irse

en paz, porque mis ojos han visto al Salvador que nos viene de ti.

El oficio *Parisiense* contiene lecciones llenas de unción y dulzura, tomados de S. Bernardo, sobre los dos aspectos principales de esta augusta festividad.

«Celebramos hoy la Purificación de la bienaventurada Virgen Maria. ¿No pensais que podia decir allá en su interior. Que necesidad tengo yo de Purificación? ¿Por que detenerme en el umbral del templo, yo, cuyo seno virginal ha venido á ser el templo del mismo Espiritu Santo, y dado á luz al Señor del Templo?»... Ciertamente, ó Virgen bienaventurada, que no teniais ningun motivo, ni necesidad alguna de Purificación. Pero, ¿necesitaba acaso tu Hijo de la circuncision? Sé entre todas las mugeres como una de ellas; puesto que tu Hijo mismo es tambien entre todos los niños como uno de ellos. Ofrécele, Virgen sagrada; presenta al Señor ese fruto bendito de tus entrañas; ofrécele en holocausto santo por nuestra comun reconciliación.

Pero esta oblacion, hermanos mios, encierra un sentido ingenioso, en cuanto, apenas presentada al Señor, la rescatan las avecillas llevándola al punto al seno de su Madre. Vendrá un dia en que no será rescatado por mano de otro; en que el rescatará á los demas con su propia sangre. Allí será un sacrificio de la tarde, este no es mas que el de la mañana; este es liguro aun, pero aquel será completo.

á uno y tro son aplicables las palabras del Profeta: *Fué ofrecido porque quiso.*

El *Parisiense* trae tambien para la festividad de este dia bellos himnos, los mas bellos quizá de Santeuil.

»Abre, Sion, las sagradas puertas del templo: Cristo, sacerdote y victima, entra hoy en él; cedan las vanas figuras á la verdad que se manifiesta á las almas.

No humeará de hoy mas la impura sangre de las reses inmoladas; he aqui que, para aplacar al Padre, el mismo Dios se ofrece en sus altares.

Confidente del Dios escondido, la Virgen, con los ojos en el suelo, lleva en sus brazos á Dios á quien dió á luz, y presenta tiernas aves, ofrenda de su pobreza.

Henchidos de la Divinidad que está próxima, allí se hallan presentes todo sexo y edad. Llévante en aquel instante el tributo de su fé, por tantos años ansiosa de su venida.

En medio de tantos testigos, la Madre silenciosa del Verbo callado, te ofrecia, ó Dios, el firme sacrificio de un silencio magnánimo. Todas estas cosas las guardaba en su corazon.

Gloria al Padre etc.»

El siguiente himno circunda de luz clarísima la figura de la Virgen, que sacrifica en la Purificación el honor de su virginidad, y recibe en la profecia de Simeon la dolorosa gloria de *Corredentora* con su divino Hijo:

»Asombraos, naciones; Dios se hace victima,

el legislador se sujeta voluntariamente á la Ley; el Redentor del mundo es ahora redimido, y la Madre sin mancha se purifica.

Siguiendo la costumbre de las madres, la Virgen parida se abstiene de ir al templo, durante los dias prescritos. Hecha antes ya templo de Dios ¿por qué temias entrar en el Santuario?

Ofrécese triple sacrificio en un solo altar: la Virgen pontifice inmola el honor de su virginidad, el tierno Niño sus pequeños miembros, el Anciano su vida.

¡Ah! ¡qué de espadas traspasarán tu seno! ¡A qué acerbos dolores naciste, ó Virgen! Ese á quien llevas, ese Cordero sagrado regará el ara con su sangre.

Cristo, cuerpo todavia tierno, preludia inocente el papel de víctima que le reserva un fúnebre porvenir: crecerá y, ya hombre, expiará, muriendo, todos nuestros pecados con los raudales de su sangre.

Gloria al Padre etc.»

Estos son, sin duda, los himnos que hacian decir à La Bruyère, hablando de Santeuil: «¡Qué estro! ¡qué elevacion! ¡qué imágenes! ¡qué latin!» Cierto, pero esta misma admiracion nos parece una crítica. Despréndese demasiado del fondo la forma de estas composiciones. Son una obra literaria, mas bien que la efusion de un alma que suplica: no son himnos, son odas.

Sea de esto lo que quiera, nosotros debe-

mos recoger y gustar el sentido católico del misterio bajo las diferentes formas de que lo reviste la liturgia; y, en este concepto la festividad de la Purificacion es un testimonio solemne del culto de Maria en la cristiandad. Culto tan sólido como glorioso, puesto que se funda en el Evangelio, y presenta á la Virgen en comunión con Jesus en los misterios de su oscuridad y de su silencio, de su presentacion, de su preconizacion, de su inmolacion.

noche, así también nuestros corazones, ilustrados con la llama invisible que es el resplandor del Espíritu Santo, se vean libres de la ceguedad de los vicios; para que, purificada así la vista de nuestra alma, podamos conocer lo que te es agradable y útil á nuestra eterna salvación, y así merezcamos llegar á la luz inestinguible, después de haber atravesado las espantosas sombras de este siglo. Por tí, Jesucristo, salvador del mundo, que en Trinidad perfecta vives y reinas Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

OREMOS.

Omnipotente y sempiterno Dios que por medio de tu siervo Moisés, mandaste preparar aceite purísimo, para que las lámparas luciesen continuamente ante tu soberana presencia; infunde benigno la gracia de tu bendición, sobre estos cirios; para que de tal modo nos comuniquen exteriormente su luz, que con el auxilio de tu gracia, no falte interiormente en nuestras almas la luz de tu Santo Espíritu. Por nuestro Señor Jesucristo, tú Hijo, que contigo vive y reina etc.

OREMOS.

Señor Jesucristo, que apareciendo hoy á los hombres revestido de la sustancia de nuestra carne quisiste ser presentado en el Templo por

tus padres: á quien el venerable anciano Simeon, ilustrado con la luz de tú Espíritu, conoció en su brazos y bendijo; concede propicio que iluminados é instruidos con la gracia del mismo Espíritu Santo, te conozcamos verdaderamente y te amemos con fidelidad. A tí que con el Padre en unidad del Espíritu Santo vives y reinas Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

El celebrante pone incienso en el incensario, rocía tres veces con el hisopo las velas benditas, las inciensa; y después las distribuye, cantando entretanto el coro lo siguiente:

Ant. Sea luz brillante que ilumine á las naciones, y la gloria de tu pueblo de Israel.

Esta antifona se repetirá después de cada verso del siguiente:

Cántico de Simeon. (Luc. 5, 2, v. 29).

Ahora Señor, sacas en paz de este mundo, á tu siervo según tu promesa.

Porque ya mis ojos han visto al Salvador que nos has dado.

Al cual tienes destinado para que, expuesto á la vista de todos los pueblos,

Sea luz brillante, que ilumine á las naciones, y la gloria de tu pueblo de Israel.

Gloria al Padre etc.

Ant. Sea luz brillante, que ilumine á las naciones, y la gloria de tu pueblo de Israel.

Ant. Levántate, Señor, socórrenos; y lí-

branos por amor de tu nombre. (Salm. 45.)
(Salm. id.) Nosotros. oh Dios, hemos oído
por nuestros propios oídos: nuestros padres
nos contaron.

Gloria al Padre etc.

Despues dice el sacerdote.

¶. El Señor sea con vosotros. R. Y con
tu espíritu.

OREMOS.

Oye, Señor, benignamente á tu pueblo, y
haz que consiga por medio de la luz de tu
gracia, lo que exteriormente venera por medio
de esta anual devocion. Por Jesucristo nuestro
Señor. Amen.

PRECESION.

El diácono canta:

¶. Avancemos en paz. R. En el nombre
de Cristo. Amen.

Ant. Adorna, Sion, tú tálamo, y recibe á
Cristo Rey; sal al encuentro de Maria, que es
la puerta del cielo y que trae en sus brazos
al Rey de la gloria, á la nueva luz; Ella per-
manece Virgen, presentando con sus manos al
Hijo engendrado antes que el lucero existiese:
El es, á quien recibiendo Simeon en su rega-
zo, anunció á los pueblos que El era el Señor

de la vida y de la muerte, y Salvador del
mundo.

Otra antífona. (Luc. 2.) El Espíritu Santo
reveló á Simeon que no debía de morir antes
de ver al Cristo del Señor: Y al entrar con el
Niño en el templo sus Padres, le recibió en
sus brazos, y bendijo á Dios diciendo: Aho-
ra, Señor, sacas en paz de este mundo á tu
siervo.

Y al entrar con el niño Jesus sus padres,
para practicar con El lo prescrito por la Ley:
Simeon recibió en sus brazos.

Al entrar en la Iglesia.

Ofrecieron al Señor por El un par de tór-
tolas ó dos palominos, conforme á lo que está
escrito en la Ley del Señor. ¶. Habiéndose,
pues, cumplido el tiempo de la Purificacion de
Maria, segun la Ley de Moisés, llevaron el
Niño á Jerusalem para presentarle al Señor.
Conforme á lo que está escrito en la Ley del
Señor. Gloria al Padre, y al Hijo y al Espi-
ritu Santo. Conforme á lo que está escrito en
la Ley del Señor.

Acabada la procesion empieza la Misa, en
la que se tendrán encendidas las velas duran-
te el Evangelio y desde la elevacion de la sa-
grada Hostia hasta la Comunión.

MISA PARA EL DIA DE LA PURIFICACION.

INTROITO DE LA MISA.

Hemos recibido, ó Dios, tu misericordia en medio de tu templo: celébrense, ó Dios, tus alabanzas en los confines de la tierra á medida de tu nombre: tu diestra está llena de justicia. (Psalm. 47. v. 10.) Grande es el Señor, y dignísimo de alabanza en la ciudad de nuestro Dios, en su monte santo. (Ibid. 2.) Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen. Se repite: Hemos recibido, ó Dios, etc.

OREMOS.

Omnipotente y sempiterno Dios, rogamos humildemente á tu Magestad, que así como tu unigénito Hijo se presentó hoy en el Templo vestido de la naturaleza de nuestra carne, así nos concedas la gracia de que seamos presentados á tí, purificadas nuestras almas.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

Epistola. (Malac. 3.)

Esto dice el Señor nuestro Dios: He aquí que yo envío mi Angel, el cual preparará el camino delante de mí. Y al punto vendrá á su templo el dominador que vosotros buscaís, y el Angel del testamento que apeteceís. He aquí que viene, dice el Señor de los egércitos: ¿Y quien podrá pensar en el dia de su venida? ¿Y quien tendrá valor para mirarle? Porque él será como un fuego, que derrite, y como la yerba de los bataneros; y se sentará derriendiéndolo y limpiando la plata, y purificará los hijos de Levi, y los afinará como el oro y como la plata y ellos ofrecerán al Señor sacrificios de justicia. Y agrada al Señor el sacrificio de Judá y de Jerusalem, como en lo antiguo, y en los tiempos primitivos. Esto es lo que dice el Señor Omnipotente.

Gradual. Hemos recibido, ó Dios, tu misericordia en medio de tu Templo: celébrense ó Dios, tus alabanzas en los confines de la tierra á medida de tu nombre. ¶ Segun lo que vimos, así lo hemos visto en la ciudad de nuestro Dios y en su monte santo. Aleluya, aleluya. ¶ El anciano llevaba al Niño; mas el Niño regia al anciano. Aleluya.

Continuacion del santo Evangelio segun S. Lucas. (c. 2.)

En aquel tiempo: Habiéndose cumpli-

do los días de la purificación de Maria, conforme á la ley de Moises, le llevaron á Jerusalem, para presentarle al Señor, segun lo que en la ley del Señor está escrito: todo varon primogénito será consagrado al Señor: y para hacer la ofrenda de un par de tórtolas ó de pichones, segun lo que en la ley del Señor está mandado. Habia entonces en Jerusalem un hombre llamado Simeon: y este hombre justo y timorato esperaba la consolacion de Israel, y el Espiritu Santo moraba en él. Y le habia sido revelado por el Espiritu Santo que no habia de ver la muerte antes de ver al Cristo del Señor. Y guiado por el Espiritu de Dios, vino al templo. Y cuando los padres del Niño Jesus le introducian para hacer por él lo acostumbrado segun la ley, él le tomó en sus brazos, y bendijo á Dios diciendo: ahora, Señor, deja que se vaya en paz tu siervo, segun tu palabra; porque mis ojos vieron ya el Salvador, que nos has dado, al cual has presentado á la vista de todos los pueblos, como luz para iluminar á las gentes, y para gloria de tu pueblo de Israel.

Ofertorio. La gracia ha sido derramada sobre tus lábios: por lo mismo te bendijo Dios para siempre y en los siglos de los siglos.

Oracion secreta.

Oye, Señor, nuestras suplicas, para que sean dignos los dones que ofrecemos á la vis-

ta de tu Magestad, y nos concedas el socorro de tu piedad. Por nuestro Señor Jesucristo etc.

Comunion. Simeon recibió del Espiritu Santo por respuesta, que no moriria, sin ver á el unguido del Señor.

ORACION.

Suplicámoste, Señor, Dios nuestro, que los sacrosantos Misterios que nos concediste para apoyo de nuestra reparacion, sean para nosotros remedio actual y futuro, mediante la intercesion de la bienaventurada siempre virgen Maria. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espiritu Santo, Dios por todos los siglos Amen.

NOVENA

Á NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS,

EN EL MISTERIO

DE SU PURIFICACION.

*Por D. Estevan Antonio del Cerro Capellan
mayor que fué del convento de Maravillas.*

ADVERTENCIA.

El tiempo propio de practicarla es dando principio el dia 1.º de Febrero, víspera de la Purificacion de la Santísima Virgen Maria, para terminarla el de la Octava, segun lo practica su real Congregacion. Convendrá confesar y comulgar algun dia de la Novena, ayunar en el de la vigilia de dicha festividad, meditar las admirables virtudes de la celestial Señora, que mas brillan en tan alto misterio, de las que se hace mencion en esta Novena, para imitarlas cuanto sea posible, y ejercitarse por último, en otras practicas piadosas en obsequio suyo. Asi la interesaremos más y más en el grato oficio de medianera con Jesús, su divino Hijo. *Ut ipsa pro nobis intercedat ad Dominum Jesum Christum*, como dice la Iglesia en la fiesta del Nacimiento de Maria.

DIA PRIMERO

Postrados ante el altar ó imágen de la augusta Madre de Dios, se hará la señal de la Santa Cruz, y el acto de contricion Señor mio Jesucristo, etc., y despues se rezará la siguiente

ORACION

PARA TODOS LOS DIAS.

Omnipotente y sempiterno Dios, ¡admirable en vuestros Santos, y singularmente en la Reina de todos ellos la Santísima Virgen Maria, á quien enriquecisteis con los mas preciosos dones de la gracia, y sublimasteis con las mas excelentes prerrogativas de honra, de veneracion y de culto, *extendiéndolas á sus sagradas Imágenes*, por las sublimes virtudes con que esta Señora se mereció vuestras amorosas atenciones, particularmente en el admirable misterio de su Purificacion, *y por la adorable providencia con que Vos atendisteis á su culto y veneracion en su santa Imágen de las MARAVILLAS*, os suplico, Señor, me concedais, que imitando yo aquellas virtudes, merezca la proteccion de tan Soberana Reina, *por la afectuosa veneracion de esta su prodigiosa Imágen*, y la gracia particular que pretendo en esta Novena, si es para mayor gloria de vuestra Divina Magestad, honra de la Señora y provecho de mi alma. Amen.

CONSIDERACION

PARA EL DIA PRIMERO.

«Considera la profunda humildad de la Santísima Virgen Maria en el misterio de la Purificación, pues oculta no solo su virginidad, prerogativa de tanto honor, sino tambien la divina maternidad, que tanto la sublima sobre las demás criaturas. Confúndete de tu soberbia á vista de humildad tan grande, y pide á la Señora te alcance de Dios esta virtud tan necesaria, diciendo la siguiente»

ORACION.

Humildísima Virgen Maria, que llena de un profundo conocimiento de la grandeza del Señor, aunque instruida del superior precio de la virginidad, y de la augusta dignidad de Madre de Dios, quisisteis ocultar una y otra prerogativa en el admirable misterio de la Purificación: alcanzadme del mismo Señor, que penetrado mi corazón del conocimiento de su infinita Magestad y de la bajeza de mi nada, jamás se envanezca por los que son puros dones de su divina liberalidad, y reciba siempre, como merecidas, las humillaciones y abatimientos á que, segun los designios de su adorable Providencia, me viere reducido; tambien os suplico me consigais la gracia que pido en esta Novena, si fuere para mayor gloria de Dios, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

Ahora se rezan tres Aves Marias en honor de la pureza de la Santísima Virgen antes del parto, en el parto y despues del parto, prerogativa que ocultó la Señora en el misterio de la Purificación.

Despues, alentando cada uno en su corazón la fe y confianza, pedirá al Señor, por intercession de la Madre Virgen, la gracia particular que desea etc, y dirá la Antifona y oracion siguiente.

ANTÍFONA.

Senex puerum portabat, puer autem senem regebat quem Virgo peperit, et post partum Virgo permansit, ipsum quem genuit adoravit.

†. *Responsum accepit Simeon á Spiritu Sancto.*

‡. *Non visurum se mortem, nisi videret Christum Domini.*

ORATIO.

Omnipotens sempiterne Deus, majestatem tuam supplices exoramus, ut sicut Unigenitus Filius tuus (hodierna die) cum nostræ carnis substantia in templo est presentatus, ita nos facias purificatis tibi mentibus presentari. Per eundem Christum Dominum nostrum.

‡. Amen.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, etc.

DIA SEGUNDO.

Acto de contricion y oracion como el dia primero.

CONSIDERACION.

«Considera la obediencia rendida, pronta y perfecta con que la Santísima Virgen se sujetó á la ley humillante de la Purificacion, que no le obligaba, y confuso de tu repugnancia, amargura y aun abierta resistencia á la ley santa que Dios y demás obligaciones, pide á la Señora te consiga la gracia de imitar aquella santa y perfecta obediencia, diciendo la siguiente»

ORACION.

Soberana Virgen Maria, que sin atender á la sublime dignidad de la Madre de Dios y á las formales palabras de la Ley, que os exigian de la abatida ceremonia de la Purificacion, quisisteis someteros á ella: alcanzadme del Señor la gracia de una entera, pronta y perfecta obediencia á su Divina Ley y obligaciones de mi estado, y una docilidad cons-

tante á las disposiciones de su adorable Providencia; como asimismo el beneficio particular que pretendo en esta Novena, si ha de ser para mayor gloria de su Divina Majestad, aumento de vuestra veneracion y provecho de mi alma. Amen.

Lo demas, hasta concluir, como el dia primero.

DIA TERCERO.

CONSIDERACION.

«Considera la devocion tierna y perfecta de la Santísima Virgen en el misterio de la Purificacion, cuando con la más activa y pronta voluntad se sujeta á la humilde ceremonia de la Purificacion, porque conocia convenir así para la mayor gloria del Señor. Averguézate de la frialdad con que miras las cosas tocantes al divino servicio, teniéndote acaso por devoto, cuando nada tienes de verdadera devocion: pide esta por intercesion de la Señora, diciendo la siguiente»

ORACION.

Santísima Virgen Maria, que siendo el objeto de las vivas ansias de vuestro tierno co-

razon la mayor gloria del Señor, y conociendo resultaba aquella de la observancia de la Ley de la Purificacion, que no os comprendia, explicasteis la mas perfecta devocion en la suma prontitud de vuestra voluntad para ejecutarla: alcanzadme del Señor, que libre yo de las preocupaciones, que son tan frecuentes en materia de devocion, funde esta como debo, en una pronta voluntad de practicar cuanto conozca ser de su divino y mayor agrado; y tambien os suplico me consigais la gracia particular que pido en esta Novena, si es para mayor gloria del mismo Señor; honor vuestro y bien de mi alma. Amen.

DIA CUARTO.

CONSIDERACION.

«Considera la fidelidad que observó la Santísima Virgen Maria en el Misterio de su Purificacion, pues siendo tan abatida la observancia de aquella ceremonia, y no estando á ella obligada, practicó todas sus circunstancias, por duras ó menudas que fuesen. A vista de eso, pondera tu infidelidad en el cumplimiento de tus mas estrechas obligaciones: aborrece este desórden, y pide á Dios, por intercesion de la Señora, la gracia de serle enteramente fiel, diciendo la siguiente»

ORACION.

Dulcísima Virgen María, que en el admirable misterio de vuestra Purificacion disteis el mas heróico ejemplo de fidelidad, no queriendo dispensaros de la mas pequeña observancia de una Ley, que además de ser de tanto abatimiento, no os comprendia: conseguidme del Señor una fidelidad á toda prueba en las obligaciones que me impone su santa Ley, y demás correspondientes á mi estado, y una suma exactitud en el cumplimiento de la divina voluntad; como asimismo la gracia particular que deseo y pido en esta Novena, siendo para mayor gloria de Dios, honra vuestra y provecho de mi alma. Amen.

DIA QUINTO.

CONSIDERACION.

«Considera el espiritu de religion con que la Santísima Virgen Maria se presenta en el

templo para practicar la ceremonia de su Purificacion y Presentacion de su Divino Hijo: y si ofrece al Señor la víctima mas preciosa y mas agradable, tambien la ofrece con un culto interior de su corazon, cual hasta entonces jamás se habia ofrecido en aquel santo lugar. Aprende de aqui á juntar con el exterior culto de religion el interior de tu espíritu, sin cuya circunstancia no es agradable al Señor. Pídele esta gracia por intercesion de la Santísima Virgen, diciendo la siguiente»

ORACION.

Benditísima Virgen María, modelo cabal de toda perfeccion, que ofreciendo al Señor, con la observancia mas exacta, el exterior culto religioso en la ceremonia de vuestra Purificacion y Presentacion de vuestro Soberano Hijo, las perfeccionasteis con la interior sumision y obsequioso reconocimiento de vuestro amable corazon, haciéndole todo agradable, todo precioso en sus divinos ojos: haced, Señora, que en todos los ejercicios de religion, ya públicos, ya particulares, jamás separe yo el interior culto del humilde reconocimiento con que debo animarlos, para que asi sean agradables á mi Dios: tambien os suplico me alcanceis el favor particular que pido en esta Novena, si es para mayor gloria del Señor, culto vuestro y provecho de mi alma. Amen.

DIA SEXTO.

CONSIDERACION.

«Considera la generosidad de la Santísima Virgen María en el admirable misterio de su Purificacion; pues conocida la voluntad del Señor, ninguna cosa la detiene, ni aun la prerogativa de Madre Virgen, para parecer que no lo es, purificándose. Coteja esto con tu pusilanimidad y cobardia, cuando debiendo á Dios vivos deseos de servirle, jamás te determinas á vencer enteramente los estorbos que lo dificultan. Píde al Señor esta resolucion, por la mediacion de la Santísima Virgen, diciendo la siguiente»

ORACION.

¡Oh Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra! que descubristeis la grandeza de vuestro corazon en la generosidad con que os sujetasteis á la Ley de la Purificacion, sin deteneros la sublime prerogativa de Madre Virgen, ni toda la humillacion y abatimiento de aquella ceremonia: yo os suplico me consigais del Señor una firme resolucion de servirle con

un generoso esfuerzo, para vencer todas las dificultades que se opongan á aquella resolucion, y la gracia particular que pretendo en esta Novena, si fuere por mayor gloria suya, honra vuestra y bien de mi alma. Amen.

DIA SÉTIMO.

CONSIDERACION.

«Considera la resignacion heróica de la Santísima Virgen Maria en el misterio de su Purificacion, pues oyendo la tristísima profecía de la espada de dolor, que habia de traspasar su bendita alma, llena de sumision á los decretos del Señor, guarda un profundo silencio, entregada enteramenté á sus divinas disposiciones. Saca de aquí la resignacion con que debes recibir las tribulaciones, y la sumision que has de tener á la voluntad divina: pide esta gracia por intercesion de nuestra Señora, diciendo la siguiente oracion.»

ORACION.

¡Oh Reina de los ángeles y de los hombres, Soberana Virgen Maria! Vos, Señora, con el más vivo dolor oisteis de la boca del santo anciano Simeon las contradicciones que pade-

ceria vuestro amabilísimo Hijo, y la espada de dolor que atravesaria vuestro tierno corazon, sin que tan amarga y dolorosa profecía turbase un punto vuestra perfecta conformidad, ni vuestra entera sumision á los divinos decretos: yo os suplico que me alcanceis del Señor conformidad constante en los trabajos y tribulaciones de esta vida, y una entera y perfecta sumision á las disposiciones de su adorable Providencia; como tambien la gracia particular que pretendo en esta Novena, si es para mayor gloria del mismo Señor, honor vuestro y bien de mi alma. Amen.

DIA OCTAVO.

CONSIDERACION.

«Considera la excesiva caridad que la Santísima Virgen Maria nos manifiesta en el misterio de su Purificacion y Presentacion de su Divino Hijo, cuando en medio del tierno amor con que le ama, desde el mismo instante le ofrece voluntariamente á los tormentos y á la muerte por la redencion de los hombres. Agrádecele tan imponderable beneficio, y aprecia, como debes, la salvacion de tu alma: pide esta gracia á Dios por la intercesion de la Señora, diciendo la siguiente»

ORACION.

Benignísima Virgen Maria, Madre del Amor hermoso, que sin embargo del tierno amor que teniais á vuestro Divino Hijo, sabiendo que su muerte habia de servir para redimirnos de la infame esclavitud de la culpa, y elevarnos á la sublime dignidad de hijos suyos adoptivos, presentáudole en el templo al Eterno Padre, le ofrecisteis voluntariamente á los tormentos y á la muerte, manifestando así vuestro excesivo amor para con nosotros: **haced**, Señora, que yo aprecie una salvacion, que sobre ser de tan alto interés para mí, fué tan costosa á vuestro Soberano Hijo y á Vos; y que aprenda de esta caridad, la que debo tener para con mis prójimos; aunque sean mis mayores enemigos; y la gracia particular que pido en esta Novena, siendo para mayor gloria de Dios, obsequio vuestro y provecho de mi alma. Amen.

DIA NOVENO.

CONSIDERACION.

«Considera el inflamado celo de la gloria de Dios, que manifiesta la Santísima Virgen

Maria en el misterio de su Purificacion y Presentacion de su Soberano Hijo: pues practica estas ceremonias por el celo de la Ley del Señor, y por el celo de su soberano dominio y justicia. Confúndete á su vista de la indiferencia con que miras los intereses de Dios, y el respeto debido á su divina Ley. Pide á su Majestad; por intercesion de la Señora, encienda en tí ese sagrado fuego, diciendo la siguiente»

ORACION.

Amantísima Virgen Maria, que inflamado en el fuego del amor del Señor, del celo de su mayor gloria y del honor debido á su santa Ley, quisisteis observar voluntariamente la ceremonia de la Purificacion, y presentasteis á vuestro Soberano Hijo al Eterno Padre, Hostia de propiciacion, que satisfaciendo sobre abundantemente á su Divina Justicia, nos reconciliaba con su Majestad: **haced**, Señora amabilísima, que aquel divino fuego arda siempre en mi corazon, para que celando la honra y gloria de Dios en mí y en mis prójimos, procure aplacar y satisfacer á su divina Justicia y la gracia particular que pido en esta Novena, si ha de ser para su mayor gloria, aumento de vuestra veneracion y culto, y salvacion de mi alma. Amen.

GOZOS

À NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS.

CORO.

*Virgen de las Maravillas,
Tú que brillas
Como madre de consuelo,
Desde el cielo
Calma yo tanto dolor.*

Estrella pura y querida
De mi vida,
Bálsamo de nuestros males
Temporales,
Acoge nuestro cantar:
Y aclara, Madre, el destino
Y el camino
En que hallar pueda la calma
Nuestra alma
Para poderte imitar. *Virgen etc.*

À tus pies, Madre, he venido,
Y te pido
Nos confortes en la prueba,
Hijos de Eva,
Que lloramos sin cesar:

Tus maravillas contemplo,
Y à tu ejemplo
Pido á Dios de noche y dia
Por Maria
Treguas á nuestro pesar. *Virgen etc.*

Cuando tu voz se levanta,
Virgen Santa,
De tu poder se resiente
La serpiente.....
¡Bendita tu antigüedad!
Y es nuestra gran esperanza
Tu alianza
Que une la tierra y el cielo
Cual consuelo
De la pobre humanidad. *Virgen etc.*

Tus hijas y congregantes
Suplicantes
Invocan en su tristeza
Tu grandeza,
Tu antiguo y santo favor:
Que en nuestras calamidades
Tus bondades
Nos prestan fuerza y aliento
Y el contento
De servir siempre al Señor. *Virgen etc.*

P. J. C.

OTROS.

CORO.

*Virgen de las Maravillas,
Rica en dones de piedad,
Nuestros cultos y plegarias
Propicia ¡oh Madre! aceptad.*

ESTROFAS.

Maravilla sois perene
Que en sí tiene gracia y bien,
A cuantos su influjo alcanza
De alabanza obsequio os den.
Sednos sosten
En la piedad: *Nuestros etc.*

Halla en Vos refugio augusto
Como el justo el pecador;
Ni hay quien á invocaros venga,
Que no obtenga alto favor.
Nuestro clamor
Pia escuchad. *Nuestros etc.*

Sois prodigio sobrehumano,
Soberano, celestial,

Que probar, si á Vos acude,
Nunca dude algun mortal,
Con maternal
Dulce bondad. *Nuestros etc.*

Dechado sois eminente
De ferviente religion:
Cielo y tierra lo pregonan,
Y os entonan bendicion.
Piadosa uncion
Nos otorgad. *Nuestros etc.*

De humildad insigne ejemplo
En el templo ¡Virgen! dais,
Y á quien humilde os implora
Bienhechora consolais.
Y pues mirais
Nuestra humildad: *Nuestros etc.*

A la ley gravosa y dura
Siempre pura os mostrais fiel;
Asi os rinden sus coronas
Las matronas de Israel.
Sednos broquel
De libertad: *Nuestros etc.*

Por la gloria del Dios Santo
Velais tanto en sacro ardor;
Que prendado desde el cielo
Vuestro celo ve el Señor.
Igual fervor
Nos dispensad. *Nuestros etc.*

Devocion, Madre adorada,
Pues te agrada, inspíranos;
Y abogad en nuestro abono
Ante el trono del buen Dios.
Gracia cual vos
Nos aleanzad. *Nuestros etc.*

Reina y Madre, los que os aman
Os aclaman y feliz:
Este amor que nos rebosa,
Generosa bendecid:
Benigna oid
Himnos de paz. *Nuestras etc.*

MEDITACIONES.

SOBRE EL MISTERIO DE LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA POR EL P. ALONSO DE ANDRADE DE LA COM-
PAÑIA DE JESUS, QUE SE LEEN EN LA NOVENA

de

NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS.

Dia primero.

Punto 1.º Considera á la Santisima Virgen Maria que subiendo de Balen à Jerusalem, entró en el templo de Salomon en compañía del glorioso S. Jose, su dignisimo esposo, con su precioso Hijo en los brazos á ofrecerle al Eterno Padre por la redencion del mundo. Contempla la modestia y compostura con que iba esta Señora, la gravedad de sus pasos, la moderacion en sus acciones, la humildad que resplandecia en sus ojos, el silencio de su boca y la honestidad de su rostro, y luego entra en lo íntimo de su corazon y contempla el

amor divino, que ardia en su pecho, la devoción para con Dios, y la caridad para con los hombres, por quienes ofrece aquel Cordero immaculado, que quita los pecados del mundo, y mira tambien como se rasgaron los cielos, y se pararon todos los cortesanos á ver aquella purísima Señora venir al templo, con aquella joya en los brazos, que no tiene comparacion en todo lo criado; mira los Angeles que bajarían á acompañarla, la fiesta con que la recibieron en el templo, el gozo de la Santísima Virgen y del glorioso S. José, y no los dejes ir solos, acompáñalos, sirvelos, alégrate de su gozo, y pideles que te permitan ir en su compañía, aunque no lo mereces por tus pecados.

Punto 2.º Considera como siendo la Virgen tan pura, se fue á purificar al templo, para predicar al mundo con su ejemplo la pureza de alma y cuerpo: mira el ejemplo que te dá en tantas y tan heroicas virtudes, como en esta accion ejercita; y si tu predicas con el de tu vida, ó escandalizas con ella, dá una vista al discurso de los años pasados, y mira á cuantos has escandalizado con tu mal ejemplo, y los has hecho caer en vicios y pecados, que por ventura estan hoy algunos en el infierno por ti; advierte la cuenta que Dios te ha de pedir de ellos, y ruega al Señor que te dé gracia para enmendar estos yerros en adelante, y á la beatísima Virgen que te la alcance para edificar á todos con el ejemplo de tu vida.

enseñar á los hombres, por buenos que á purificarse en el templo, cumpliendo lo que dice Dios por S. Juan en su Apocali...

Dia segundo.
 Punto 1.º Considera la humildad de la Santísima Virgen que resplandece en el misterio de su Purificación, pues siendo la misma pureza fué al templo á purificarse, despreciando todos los honores humanos; y el aprecio y juicio de los hombres, para que tu sepas despreciarlos, y estimar solamente el aprecio y juicio de Dios, que es el verdadero y digno de estima; considera tambien su obediencia, pues estando exenta de la Ley, se sujetó voluntariamente á ella, como dice el venerable Beda, para quitar el escándalo y la murmuracion de los hombres; y aprende tí á sujetarte á la divina Ley, que por tantos títulos te obliga, cumpliendo sus preceptos puntualmente, y escusando las murmuraciones de los hombres, cuando en tí fuere, aunque tu conciencia no te reprenda; considera además, como quiso seguir en todo las pisadas de su Santísimo Hijo, sin admitir excepcion alguna, como él no la admitió: toma esta imagen en la mano, y haz una copia en tí de sus virtudes, mira si tienes las referidas y las demás que te enseña, y pidele que juntamente con la enseñanza te alcance gracia para cumplirlas.

Punto 2.º Considera lo que dice S. Bernardo, que siendo la misma pureza vino la Santísima Virgen á purificarse al templo, para

enseñar á los hombres, por buenos que sean, á purificarse mas y mas cada dia, cumpliendo lo que dice Dios por S. Juan en su Apocalipsis (cap. 22) que el justo se justifique mas, y el santo se santifique mas; esto es crezca y se aumente en virtud y santidad: toma estas palabras como dichas á tí mismo, y á ejemplo de la Reina de los Angeles, pues te hallas tan manchado de pecados; hazle hoy este servicio, y toma muy á pechos la purificacion de tú alma, límpiala de la escoria de los vicios, y de cualquiera cuota de imperfeccion, que haya en ella, y trabaja con todas tus fuerzas en adquirir las virtudes, y caminar con aliento á la perfeccion, subiendo de claridad en claridad al monte de la santidad; la cual conseguirás siguiendo sus pisadas, é imitando sus virtudes.

Dia tercero.

Punto 1.º Ya es tiempo, alma mia, que acudas al templo de Jerusalem y contemples lo que allí pasa, y el sacrificio agradabilísimo que allí se ofrece á Dios, no ya de animales sino del mismo Hijo de Dios vivo, en rescate de los pecados del mundo; entra con devocion y silencio en aquel templo y mira con los ojos del alma aquella procesion tan concertada, en que van acompañando á la purísima Virgen S. José y S. Simeon, justo y temeroso de Dios, y Ana profetisa con ellos y gran multitud de

pueblo y mucho mayor de Angeles y cortesanos del cielo, que bajaron á acompañar á esta serenísima Señora y á su benditísimo Hijo: contempla como llega y le ofrece á Dios en manos del Sacerdote, y el Hijo queda sin Madre y la Madre sin el Hijo, y ambos ofrecen la misma Hostia y sacrificio; el Hijo se ofrecería á su eterno Padre por el género humano, y la Virgen le ofrecería de la misma manera, y con tan pronta y resuelta voluntad, que si Dios gustára, allí le sacrificara con mas valor que Abraham á su hijo Isaac; levanta los ojos y mira al Eterno Padre, complaciéndose en este sacrificio mas que en el de Abraham y Abel; y si puso los ojos en el de estos, y se agradó tanto, así de la ofrenda, como de los que se la ofrecieron, que los hizo innumerables mercedes por ellos; mira cuantas haría á la Santísima Virgen y á todo el mundo por esta: no pierdas tan buena ocasion, ofrécelo tu tambien y pide al Señor que te haga merced de admitirte en su servicio, y darte gracia para perseverar en él eternamente.

Punto 2.º Considera la caridad y amor intensísimo con que la Virgen, no solo ofreció en sacrificio á su Hija en el templo, sino con El su corazon y su alma, pidiendo al Eterno Padre que recibiese aquel don, y la tuviese por suya: llégate con humildad, y pónle tu corazon en sus manos, pidiendo que le ofrezca á Dios con su Hijo en agradable sacrificio, ofrécele todos tus deseos, tus pensamientos,

tus palabras y tus obras, todos tus sentidos y las potencias del alma, tu vida, tu ser, y suplicale humildemente que haga de todo un holocausto por el de su precioso Hijo, para que su sangre y sus méritos suplan todos tus defectos y el valor que á ti te falta, y sea tu sacrificio agradable á sus ojos, por los méritos de aquel Cordero inmaculado, que quita los pecados del mundo.

Dia cuarto.

Punto 1. Considera como ofreció la Santísima Virgen en rescate de su Hijo nuestro Señor dos tórtolas ó dos palomitos como pobre, preciándose de serlo, la que tan pocos dias antes habia recibido tan preciosos dones de oro, incienso y mirra de los Reyes de Oriente, pero su liberal misericordia no le permitió guardarlos para sí, sino repartirlos á los pobres, y quedarse pobre por nosotros. O piadosísima Virgen, y como afrentais nuestra vanidad, que siempre queremos parecer ricos y poderosos, y mas de lo que somos, para ser estimados de los hombres; dadme una centella de vuestro espíritu, para que yo ame la pobreza, y me precie siempre de ella, y desprecie la vanidad del mundo, la estimacion de los hombres, y dadme tambien gracia para que imite vuestra liberalidad, dando cuanto pudiere de limosna, para socorrer las necesidades de mis prójimos, hasta quedarme pobre

por el amor de vuestro Santísimo Hijo.

Punto 2. Considera como ofreció la Virgen con las aves cinco siclos, en rescate de su Hijo, el cual habia de redimir al mundo con cinco llagas: contempla lo que significa esta oferta, y cómo se le representarían allí las llagas y el derramamiento de sangre, con que habia de redimir su Hijo al mundo en el monte Calvario, y cuan diferente acompañamiento habia de llevar entonces, y los oprobios que habia de oír, el que á la sazón era bendecido de Simeon, y de todo el pueblo, y cuan diferente estaria en los brazos de la cruz, que estaba en los suyos, y en los del Santo Simeon, y mira como se partiria su corazón de dolor, y caerían arroyos de lágrimas en el rostro de Jesus: contempla tu lo mismo y llega á coger aquellas perlas y á pedir á esta Señora se consuele, y no agüe su gozo con la memoria de tan amarga pasión, y no dejes de acompañarla hasta volver á su casa, y quedarte con ella en su servicio.

Dia quinto.

Punto 1. Considera como el Espíritu Santo trajo este dia al Santo Simeon al Templo, para cumplirle sus antiguos deseos de ver al Salvador del mundo, y el gozo tan grande que tendria el Santo anciano, viéndole en sus brazos, cumplidos sus deseos y plegarias dilatadas por tantos años, y cobra una grande con-

fianza de ver cumplidos los tuyos; porque el mismo Señor que los dá, también dá su cumplimiento cuando conviene; no descaezcas en tus peticiones, sino persevera con fé y confianza en el Señor, que si dilata su cumplimiento es para probar tu constancia y alimentar tu merecimiento: clama, ora, gime, llama y dí con el Santo Job, «aunque me quite la vida tengo de esperar en El,» porque es poderoso para cumplir mis pretensiones despues de mi muerte.

Punto 2.º Considera lo que dice S. Lucas del Santo Simeon, que «era justo y temeroso de Dios, y que el Espíritu Santo moraba en él,» dándonos á entender que no mira sino en los que guardan justicia y tienen temor de Dios; entra la mano en tu pecho, y mira con diligencia si tienes estas virtudes, y es tu alma digna morada del Espíritu Santo, y pon todo tu estudio en alcanzarlas, para que more en tí, y te dé las riquezas de sus dones, como los dió al Santo Simeon, por cuyos méritos pide al Señor, que no se aparte de tí el Espíritu Santo, como no se apartó de él.

Dia sexto.

Punto 1.º Considera con S. Ambrosio que Simeon era justo y moraba el Espíritu Santo en él, porque no deseaba ni pedia tanto á Dios el Mesias por su particular interés, sino por bien de todo el pueblo: entra en lo íntimo

de aquel pecho, y contempla las llamas de caridad que ardan en él, y el celo santo con que se abrasaba del bien de todo Israel: mira su corazon traspasado con cuchillo de dolor por los pecados del mundo, y por los muchos que bajaban al infierno cada dia, y por ver cerradas las puertas del cielo, esperando que las abriese el Redentor, y con ansias de la salvacion del mundo clamaria con lágrimas y sollozos, pidiendo á Dios que viniese ya el deseado de las gentes, y que no se tardase el Redentor del mundo, y que le viesen sus ojos, y pusiese remedio á tantos males: y el Señor le oyó y consoló por su mucha caridad, y el deseo que tenia del bien de sus prójimos. ¡O si ardiera este santo celo en tu corazon, y no estuvieras tan dominado del amor propio, mirando siempre á tus propias comodidades, sino al bien de tus hermanos, pidiendo y clamando con Simeon por su salvacion, cuanto agradarias á Dios, y recibirias infinitas mercedes de su mano! Aprende de este Santo tan saludable leccion; y considerando la perdicion de tantos como se condenan por sus pecados, clama con él y pide á Dios que envíe ministros evangélicos llenos del Espíritu Santo que conviertan el mundo, y pongan remedio á tantos males.

Punto 2.º Medita con atencion el cántico que entonó el Santo Simeon teniendo á Cristo en sus brazos, su corazon bañado en un mar de gozo y alegria: *Ahora, Señor, desatareis de*

Las prisiones de esta carne á vuestro siervo en paz, porque han visto mis ojos vuestro Salvador, etc. Pondera cada palabra de por sí, que cada una es un panal de dulcísima suavidad; *ahora*, porque llegó la suya, cuando se vió unido con su Dios: mira como mueren los justos cantando, y bañados de gozo, los que toda la vida pasaron en penitencia, y al contrario los pecadores, que vivieron en deleites, mueren llorando y bajan al punto al infierno; dice que le *desató*, para declarar que estaba en el mundo preso y atado en cadenas, como en cárcel, deseando siempre salir á la libertad de los hijos de Dios: aprende á vivir, y aprenderás á morir, y mira si deseas salir del mundo, ó vivir en él muchos años, para gozar sus deleites, teniendo por patria lo que verdaderamente es destierro, y duélete de tu tibieza, y sal de tu engaño; dice que *sale en paz*, porque dá fin la guerra que trae con el mundo, y el infierno, y con su fin alcanza la paz y la corona; pero los malos entonces dan fin á la paz, que tenían en sus deleites, y empieza la guerra penosisima, que nunca se acabará en los infiernos. ¡O miserable y desdichado el que tiene aquí paz en sus deleites, que en aquel trance pasará en un momento á la guerra continua del infierno! Abre los ojos, ahora que tienes tiempo, mira por tí, y aprende de S. Simeon á vivir, y á morir á buscar á Dios; y pues ves á la Santísima Virgen tan generosa, pídelas aunque no le merezcas, que te dé

por un instante á su benditísimo Hijo, abrigale en tu pecho, ofrécele las telas de tu corazón, recoge en él las dulces lágrimas que corren de sus ojos, lava con ellas las manchas de tus pecados, ofrécele tus deseos, y no desees en adelante mas que su gloria, y su honra, y el bien de tus prógimos, como el Sto. Simeon.

Dia sétimo.

Punto 1.º Teniendo al niño Jesus en los brazos el santo anciano Simeon bendijo á sus padres, y hablando con María, su madre dijo; mira, que este niño está puesto para resurreccion y ruina de muchos en Israel, y para blanco de contradiccion, y tu propia alma será traspasada con cuchillo de dolor, para descubrir los pensamientos de muchos corazones.»

Considera como por amor del Niño que tenia en sus brazos bendijo S. Simeon á sus padres en presencia de todo el pueblo, porque merecen la bendiccion de Dios los que crian santos á sus hijos, y tambien fué señal esta bendiccion de la que Dios ha de dar á todos por los méritos de su santísimo Hijo; de lo cual sacarás afectos de agradecimiento á este Señor, que te mereció con su sangre la bendiccion eterna de Dios, y procura cuanto fuere de tu parte cumplir con tu obligacion para no perderla, á ejemplo de la beatísima Virgen, y del glorioso S. José, los cuales fueron lle-

nos de las gracias y dones celestiales. por esta bendicion que les dió Simeon.

Punto 2.º Pondera las palabras y profecias de S. Simeon, que siendo Cristo la misma salud, dijo que habia de ser resurreccion para unos y ruina para otros; conviene á saber, como esplico Orígenes, resurreccion y gloria eterna á los buenos, que se aprovecharen de su luz, vida, ejemplo y doctrina; y ruina eterna á los que por su malicia no se aprovecharen de ella. Entra en cuenta contigo, mira que no hay médio entre estos dos, sino que forzosamente has de ser de los unos, ó de los otros, y luego considera la diferencia tan grande que hay en salvarse ó condenarse para siempre, entre reinar con Cristo en el cielo, ó penar con los demonios en el infierno; y vistas ambas cosas atiende al estado en que te hallas cuando meditas esto, y considera sin pasión á cual de los dos premios perteneces, y si te has aprovechado de los méritos de Cristo, ó no te has aprovechado de ellos. Considera que responderás á Dios si hoy te hiciera cargo de ellos, y en que estado te hallarás, y si fueres de los buenos ó los malos; y pues te dá tiempo, aprovéchate de él, y de los méritos de Cristo, y pídele con lágrimas, que no seas tú de los ingratos y desconocidos á sus mercedes, sino de los muy agradecidos, y que te dé su gracia para servirle como debes.

Dia octavo.

Punto 1.º Considera lo que S. Simeon profetizó de Cristo, conviene á saber, que habia de ser blanco de contradiccion para descubrir los pensamientos de muchos, ya de los que habian de confesar, ya de los que habian de perseguir, como esplican S. Gregorio y Orígenes, pero lo cierto es que se cumplió la profecia en Cristo, siendo blanco de contradiccion desde el primer dia de su nacimiento, en que le persiguió Herodes, hasta el último dia de su vida; de esta manera trató Dios á su Hijo, para que no estrañes si te enviare á ti el mismo ó semejante tratamiento: antes atiende que es señal de amor, y que te envia contradicciones para refinar el que le tienes, y darte ocasion de imitarle, y de merecer la corona del cielo; prepárate para la batalla, y dile al Señor con alentada resolucion; aqui me ofrezco, Señor, á todo lo que fuere vuestra voluntad; cortad, herid, humillad á vuestro siervo, vengan sobre mi las flechas de persecuciones y las guerras de enemigos que ordenareis, estad á mi lado, y pelead por mi; mi gloria será imitaros y padecer afrentas, baldones, cárceles, llagas y tormentos por vos.

Punto 2.º Considera las palabras que Simeon dijo á la Virgen, que su alma habia de ser traspasada por un cuchillo de dolor, en que le profetizó la muerte tan acerba que su

Hijo Santísimo habia de padecer por los hombres: la cual, como la misma Virgen reveló á Sta. Brigida, tuvo desde aquel dia atravesada su alma como un cuchillo de dolor: asi quiere Dios que los suyos tengan en la memoria su pasion, y que se compadezcan de sus dolores, y se animen con ellos á padecer los que les enviare. Entra en lo íntimo del alma de la Santísima Virgen, y mira la atravesada toda la vida con aquella espada penetrante de dos filos de amor y compasion de su Santísimo Hijo, porque al paso que le amaba era el sentimiento de su pasion, y como el amor no tenia termino, tampoco le tenia su dolor; duélete con ella y muévete á compasion de lo mucho que padece, y no pierdas la memoria de tan grande merced, como hizo Cristo, padeciendo por tí.

Dia noveno.

Punto 1.º A la misma hora que el Santo Simeon tenia en sus brazos al niño Jesus vino al templo una santa viuda, llamada Ana, que tenia espíritu de profecía, y habia vivido ochenta y cuatro años en ayunos, penitencia y oración, sin apartarse del templo, y viendo á Jesus, prorrumpió en sus alabanzas, diciendo mil loores de El, á todos los que se hallaron presentes. Considera los años que vivieron estos dos santos ancianos, pues llegaron á su avanzada vejez en ayunos, vigiliass y oración; por que

estas virtudes no acortan sino alargan la vida, la cual dá Dios á quien la gasta como ellos: animate con su ejemplo á servirle, perdiendo el miedo que pone el demonio á los que abrazan la penitencia, de que han de perder la salud y acortar la vida: confia en la bondad de Dios, que te la dará cumplida, y tambien oracion para que le sirvas y ganes muchos merecimientos, si te resuelves á abrazar la penitencia, y hacer frente á los regalos y vicios. Considera el valor de esta santa anciana, que en medio del pueblo confesó al Señor, y predicó á todos sus alabanzas, sin acobardarla la ojeriza de Herodes y todos sus enemigos; avergüenzate en su presencia, mirando tu cobardia, y cuan leves temores te acobardan para no declararte por este Señor, y predicar al mundo sus grandezas, y darle á conocer á todos. Pídele con instancia perdon de tu cobardia, y resuélvete desde luego con valor á publicar sus excelencias y darle á conocer á todo el mundo, cuanto permitiere tu estado y profesion.

Punto 2.º Considera las virtudes con que mereció esta Santa conocer y ver á Cristo, y profetizar al mundo sus grandezas, que fueron las que refiere S. Lucas, conviene á saber, castidad, recogimiento, ayunos, oracion, frecuencia del templo, devocion y perseverancia toda la vida en ellos: pondera cada una de por si; volviendo los ojos á ti mismo á ver si tienes estas virtudes, y procura adquirirlas, y carga el peso de la consideracion sobre la per-

severancia, que es la que corona las obras, y pídesela muy de corazon á Dios, para que merezcas gozarle en el templo santo de su gloria. Considera el retorno de gracias y favores con que Dios pagó á esta santa anciana sus dilatados deseos, y el servicio que le hizo confesándole públicamente en el templo. Contempla el gozo que bañó su alma cuando vió al deseado del mundo y al salvador de las gentes delante de sus ojos, el alborozo de su espíritu y el aliento que cobraria para servirle eternamente, y la esperanza tan firme que tendria de gozarle en su gloria: cómo prorrumpiria en alabanzas de Dios, corriendo dulces lágrimas de sus ojos, y ni se hartaria de verle, alabarle y bendecirle, y los coloquios que tendria con la Santísima Virgen Maria, su madre. ¡Oh dichosa alma, que supiste esperar en Dios. el cual colmó, tus deseos con abundantísima gracia! ¡Oh alma mia, contempla todo lo dicho, y no ceses de admirarte, gozarte y enervorizarte en el amor y servicio de tu Dios con los ejemplos referidos de Simeon y de Ana Profetisa!

PURIFICACION DE MARIA

por el

MAESTRO JOSÉ DE VALDIVIELSO,

VIDA Y EXCELENCIAS DE S. JOSÉ. CANTO 17.

Quando la Madre Virgen se apercibe
A la ley que no obliga á su limpieza,
Obligando á cualquiera que concibe
Guardando el orden de naturaleza:
Y con ser ella en quien gozosa vive
La siempre hermosa y cándida pureza,
Se sujeta á la ley y parte al templo
De humildad y obediencia dando ejemplo.
Salen del pobre albergue, alcázar rico,
Donde bajó la soberana córte
A ver disimulado entre el pellico
El Rey que hará que el Padre se reporte:
Coge Josef al nuevo pastorcillo
De entre los brazos de su fiel consorte,
Pónele entre los suyos, y gozoso
Se dispone al camino trabajoso.

Lleno José de celestial espanto
Lleva abrazado al que los cielos cria,
Y arrimada y asida al hombro santo
Lleva á la Aurora que mejora el dia:
Absorto en tanto bien y en gozo tanto,
En medio la divina compañía,
La jornada quisiera hacer mas larga
Por gozar del descanso de la carga.

Llegan á la ciudad edificada
Del sacerdote Rey sin madre y padre,
Jerusalen ilustre y celebrada,
De todas las demás cabeza y madre:
Y dando fin á la feliz jornada
Por ver la Virgen que á su oficio cuadre
Pide á su esposo el Niño, y el previene
Lo que á la ofrenda de la Ley conviene,

Compra las amorosas tortolillas
Para ofrecer con la adorada prenda,
Que siendo Rey de las eternas sillas,
Quiere que el mundo su pobreza entienda:
Y porque trae envuelto entre mantillas
El cándido Cordero, que es la ofrenda
Que ha de desenojar al sumo Padre
Ofrecido en los brazos de su Madre.

Cinco preciosos siclos ha buscado
Con que ha de redimir á su querido,
Que quiere ser agora rescatado
Ya que otra vez no lo será, vendido:
Cinco siclos que es precio señalado
Para que el Redentor sea redimido,
Cinco por cinco de valor profundo
Con que muriendo ha de comprar al mundo.

Entran al templo, y la doncella santa
El tierno infante entre los brazos toma
Colgando del marfil de su garganta
Del ambar rico la olorosa poma:
El justo Simeon en gloria tanta,
Como del templo por la puerta asoma,
Se levanta temblando, á el se llega
Como á la luz la mariposa ciega.

Las rodillas postradas por el suelo,
Sobre la nieve de su rostro grave,
Derrama gotas de cuajado hielo
Ante el ramo de paz que trae el ave:
Pide á la Virgen con piadoso celo
Le entregue el niño, porque, quien es, sabe,
Que ha largos años que gozar aguarda,
La nueva vida de su vejez tarda.

Pone la madre en las eladas manos
Del temeroso justo, el fruto eterno,
Precio infinito, donde los humanos
Esperan en el seno del infierno,
Riega los arrugados surcos canos
El viejo grave, siendo el niño tierno,
Y cual águila anciana se remoja,
Bañándose en la fuente de que goza.

Va en el amargo ramo de acebuche
Engerto el dulce de la verde oliva,
Va con Jacob el Angel con quien luce,
Hasta que bendiciones del reciba:
Va el cisne que hacen que su voz escuche
Dentro en la tierra de la gente viva,
Cuya voz grave rompe la garganta,
Y alegremente desta suerte canta.

«Agora en paz del mundo y sus enojos
Saca á tu siervo como prometiste,
Señor eterno, pues que ven mis ojos
La salud que á las gentes propusiste:
Al que es la lumbre, cuyos rayos rojos
Ilustraran la gentilidad triste,
Al que es la gloria de tu pueblo amado
Por edades prolijas deseado.»

Y echando mil gloriosas bendiciones
A la dichosa Madre, y noble esposo
Que admirados los santos corazones
Al viejo escuchan, justo y temeroso:
Endereza á la Madre sus razones,
Que en llanto vuelven su placer gozoso,
Pues el cuchillo que ha profetizado
Teme en la sangre del niño Dios manchado.

Consuélala la viuda profetiza
Y enamorada del Infante tierno,
A todos llena de contento avisa,
Como es el niño Rey y Dios eterno:
José en ocasion que es tan precisa
Herida el alma del dolor interno
Acompaña á su esposa sacrosanta
La ronca voz asida á la garganta.

Toda la gente que en el templo habia
Llega á escuchar el duo concertado
Del gran Profeta y la Sibila fria,
Que pronostican del infante el hado:
Pásmanse en la hermosísima Maria,
Y en la ventura de su esposo amado,
Miran del Niño bello los despojos
Que les roba las almas por los ojos.

Alegres todos, llenos de consuelo
En concertada procesion se ofrecen,
Y entrando el niño Rey de tierra y cielo
Las paredes del templo se estremecen:
Los Serafines recogiendo el vuelo
Se encogen ante el Niño que obedecen:
La vara se humilló, el maná sagrado
Teme al que representa figurado.

Las tablas de la Ley se estremecieron,
Reconociendo al Legislador santo;
Las cortinas del velo se encogieron
Llenas de nueva admiracion y espanto:
Las demás cosas claras muestras dieron
De que era Dios el niño sacrosanto,
Que su deidad divina les asombra
Reverenciando á la verdad la sombra.

Llegan ante el divino altar sagrado,
Donde el que siempre á Dios está presente
Tiene de ser al Padre presentado,
Que se ha de enternecer con el presente:
La Madre-Virgen toma el Niño amado
Al viejo grave que la ausencia siente,
Vuelve la luz á la eclipsada luna,
A su Madre Jesus, Dios á su cuna.

Y dándole tiernísimos abrazos
Del mal pronosticado enternecida;
El justo corazón hecho pedazos
Sale á bañar al alma de su vida:
Y puesto encima de los bellos brazos,
Mas que los Serafines encendida
Las rodillas postradas por el suelo
Dice al que escucha de su empero cielo.

«Vuelva, Eterno Señor, la aguda espada
A embainarse, y con gozo y regocijo
Abraza á la criatura desterrada,
A quien tu enojo, con razon, maldijo:
Atiende á la palabra disfrazada
Que eternamente tu grandeza dijo;
Pues que no puede ser que no sea acepto
De tu mente divina el fiel concepto.

Mira, Señor, que entre tu justa ira
Y el hombre ingrato, está mi niño eterno,
Espejo inmaculado en quien se mira
La Omnipotencia de tu ser eterno:
Y que si tu justicia flechas tira
Al que se hizo heredero del infierno
Que han de dar en mi Niño amor desnudo,
Pues ha nacido para ser su escudo.»

Dijo, y tomando al Niño el noble esposo
De entre los brazos de su amada prenda
Le puso encima del altar precioso
Ara sagrada de la viva ofrenda:
Paróse el sol al caso portentoso,
No hay Angel que del cielo no descienda
Abrasado de amor al altar santo
Donde se ofrece el Niño sacrosanto.

Abriéronse del templo las cortinas
Descubriéronse alados escuadrones
Por ventanas y puertas cristalinas
Con músicas alegres y canciones:
Viendo el Padre las lágrimas divinas
De que el sagrado amor hace prisiones
Se enterneció aceptando el sacrificio
Que eternamente le tendrá propicio.

No pudo, no aceptar el don sagrado
Por ser su igual el que es el ofrecido;
No pudo, no agradarle el Niño amado
Ante el claro lucero del nacido:
Enternecióle el nuevo Isac vendado,
Y el sacrificio del Abel querido,
El bello Samüel, la Abigail bella,
El niño Dios que ofrece una doncella.

Huyeron de su rostro los enojos,
Y mostróle pacífico y sereno,
Ablandóse á los rayos de los ojos
Que se le entraron al sabido seno:
Aceptó los santísimos despojos
Del Niño, que es cual El, tan Santo y bueno,
Lleno el cielo de gloria y regocijo,
Y adoráronle todos por su hijo.

Dió el gran Josef las simples tortolillas
A su querida, y ella las ofrece,
Rico alfojar vertido en sus mejillas,
Que la ofrenda de pobres enriquece:
Viendo Jose las raras maravillas
Del Hijo y Madre, alegre se enternece,
Pues la Madre no debe lo que paga
Y el Niño hermoso cobra, y es la paga.

La Virgen bella entre las perlas graves
Con que hace feas las que la mar cria
Dice: «recibe, Dios, las simples aves
Ofrenda pobre, como ofrenda mia;
Pido, Señor, que los defectos laves
De aquesta sierva humilde que te envia
El corazon entre los pobres dones,
Pues aceptas humildes corazones.

No te ofrezco, Señor, blanco cordero,
Porque no es menester figura y sombra
A donde se te ofrece el verdadero
Manso cordero, que de Dios se nombra:
Tu airado rostro y hasta aquí severo
Que al cielo espanta, y á la tierra asombra,
Con la hermosura deste don se amanse,
Tu enojo cese, tu rigor descanse.

Aquí, Señor, te doy á mi querido
Y te le ofrezco por el hombre ingrato,
Y en tus aras sagradas ofrecido
Con estos cinco ciclos le rescato:
Por mi, mi Redentor es redimido,
Y sé, Señor. que me le das barato,
Pues si te había de dar lo que el valia,
El cielo es poco, pues al cielo cria.»

Cumplido, pues, lo que la ley ordena,
Despídense de la piadosa gente,
Que enamorada de la luz serena
Absorta mira el nuevo Sol de oriente,
A todos emplazó el dolor y pena,
Y cada cual la ausencia amarga siente,
Del Niño, de la Madre y del Esposo
Llorando tristes el partir forzoso.

Lleva José á su consorte amada
Con el fruto divino entre las hojas
Del árbol de la vida deseada,
Que ha de acabar del hombre los congojas:
A Nazaret ordenan la jornada
Que desea ver de Dios las luces rojas,
Comienza el camino sacrosanto
A donde acaba el suyo aqueste canto.

INDULGENCIAS

DE LA NOVENA.

El Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, nuestro Prelado concedió 80 dias de indulgencia á todas y cada una de las personas que hicieren devotamente esta Novena, rogando al Señor por la exaltacion de nuestra santa fe católica, extirpacion de las heregias, paz y concordia entre los principes cristianos, victoria contra infieles y demas necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia; en 13 de Diciembre de 1788.

El Ilmo. Sr. D. Agustin Rubin de Ceballos, Obispo de Jaen é Inquisidor general, 40 dias, en 6 de Diciembre de 1788

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, Obispo del Cuzco, nuestro Congregante, otros 40 dias, en 1 de Diciembre de 1788.

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiriano, Obispo de Tagaste y auxiliar de este Arzobispado, otros 40 dias, rogando al Señor por dichos fines; en 3 de Diciembre de 1788.

En el año de 1840 concedió perpetuamente el Excmo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias 80 dias de indulgencia á los que devotamente rezaren una Salve delante de la santa Imagen, rogando á Dios por los fines piadosos de la Iglesia.

En igual fecha el Ilmo. Sr. Arzobispo y Abad de S. Ildefonso tiene concedidos otros 80 dias de Indulgencia, en los mismos términos,

En 2 de Febrero de 1849 concedió el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Zaragoza perpétuamente, 80 dias de Indulgencia.

El Emmo. Sr. D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea; Cardenal Arzobispo de Toledo, concede 100 dias de Indulgencia, tanto á los fieles que devotamente hicieren esta novena, como á los que rezaren la Salve, el Ave Maria, ó alguna otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, antre la sagrada Imágen de Nuestra Señora de las MARAVILLAS: rogando á Dios por la exaltacion de la fé y demas santos fines de la Iglesia. Decretada esta concesion en 15 de Noviembre del año 1871.

El Excmo. Sr. Fr. Jacinto Martinez, Obispo de la Habana, concede 40 dias de Indulgencia, al tenor y en la forma del decreto del Emmo. Sr. Cardenal y Arzobispo de Toledo; en 21 de Noviembre del mismo año de 1871.

El Excmo. Sr. D. Miguel Payá y Rico, Obispo de Cuenca, concede otros 40 dias en la propia forma de su Eminencia; en 23 del mismo mes y año.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Sales Crespo, Obispo de Archis y auxiliar de este Arzobispado de Toledo, concede otros 40 dias por cada uno de los actos y oraciones, y en los términos que se expresen en la concesion de S. Ema. Reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; en 27 de Noviembre de 1871.

El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Maria Benito, Obispo de Daulia, concede 40 dias de indulgencia, en la forma expresada en el decreto del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; en 1.º de Diciembre de 1871.

APÉNDICE.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS DE MADRID, ESCRITOS POR UNA RELICIOSA DEL MISMO.

Traslacion de la comunidad al convento de Mercenarias de D. Juan de Alarcon y demolicion del de Nuestra Señora de las Maravillas.

Los últimos sucesos de esta religioso convento son dignos de consignarse para triste recuerdo de que la revolucion de Setiembre de 1868 destruyó un monumento digno de conservarse hasta el fin del mundo: mas al empezar á referirlos la sangre se hiela en la venas, y los ojos vierten amargas lágrimas, por ver destruido lo que por tantos años ha sido teatro de las maravillas de la Madre de Dios.....

Despues de medio año de continuos sobresaltos, recibimos un oficio para admitir á las religiosas de Sta. Teresa y á los cinco dias otro para ir nosotras al convento de D. Juan de Alarcon. Cual fué nuestra sorpresa, no es fácil poderlo decir, ni tampoco la lluvia de persecuciones y calumnias que contra nosotras se levantó, y el abandono de los que creiamos mas amigos. Apenas se recibió el oficio se presentó el comisionado del Gobierno y despues de registrarlo todo, al llegar al camarín de la Virgen de las Maravillas le preguntó nuestra madre Priora, si podiamos llevarnos la Virgen? A lo que contestó que

nó. Pues para qué la quieren Vs. exclamó llorando nuestra madre Priora? Pues bien, llevésla V. contestó el comisionado, añadiendo y ese adorno tambien, (era la colgadura del camarín, estrenada aquel mismo año.)

Consolados con el permiso de llevar nuestra Virgen, se empezó la traslacion de los muebles; y pidiendo la prórroga de dos dias mas, porque los tres señalados era un atropello, se nos contestó que lo que no estuviere mudado en los tres dias, lo reclamásemos despues. En el segundo dia nos avisaron que si no queriamos ver un grande escándalo, sacásemos cuanto antes la Virgen de las Maravillas. Como se trataba del objeto mas querido de nosotros, aunque quisiéramos tenerla para nuestro consuelo hasta lo último, nos vimos precisados á acceder á ello.

Tomadas las mas prudentes medidas por el Sr. Don Luis Perez Rico, Prefecto de la Congregacion, se la llevó con el mayor sigilo en una carretela, á las nueve de la noche, quedando el convento sin la paloma misteriosa que serenó las tempestades que padecieron nuestras primitivas, y dejando nuestro corazon en la mayor amargura. *Salió la Cortesana de Madrid por la puerta de los carros*, sin mas adorno que el de los corazones de los que la llevaban, pues iban tan adornados de devocion, que sirvió de desagravio, por lo mucho que aquellos dias fué ofendida la divina Reina.

Llegando al convento de D. Juan de Alarcon, fué recibida con la mayor devocion por las religiosas, las que la acompañaron hasta el coro bajo, con luces en sus manos, y colocada en el altar del mismo, se cantó el *Regina cali lactare*, y despues se volvieron los que la llevaron á decirnos lo bien recibida que habia sido la Santisima Virgen; no sin llorar todos como niños, por que á la verdad para pechos verdaderamente religiosos y españoles no era el ver fuera de su trono á la que tantos años venia siendo el consuelo del barrio.

No paró aquí el desconsuelo de nuestro corazon, pues vino al dia siguiente el comisionado del Gobierno, habiendo enviado antes una carta, en la que nos prohibia llevar la Virgen del Cármen. Muy incomodado preguntó por la Virgen (sin duda tuvo quien le indujera á portarse de semejante manera, pues como queda dicho, no mostró dificultad cuando en el camarín se la pidió nuestra madre Priora; ateniéndose á la carta, le contestó nuestra Madre; la Virgen del Cármen dice; ¿cual de las dos que tenemos quiere V.? A lo que contestó el comisionado con muy mal modo; demasiado ha comprendido V. qué Virgen digo, y esta noche sin falta ha de estar aquí de vuelta de D. Juan de Alarcon; y así se lo dejó ordenado al comisionado para la mudanza de los trastos; añadiendo que la trajeran dos mozos en unas parihuelas. Aquí fué nuestra angustia, pensar que habian de traerla de una manera tan indigna, y que nosotros saldriamos para no volverla á ver más.

Entonces el comisionado de la traslacion de muebles, á quien acompañaban sentimientos mas humanitarios, nos dijo que retrasaria el traer la Virgen de las Maravillas hasta última hora, y que entre tanto se practicarán diligencias para evitarlo, porque le daba mucha lástima el ver lo afligidas que estábamos. Así se hizo avisando al Sr. Perez Rico, quien lo negoció tan bien con el Gobernador Civil, que nos mandó un oficio, autorizándonos para quedarnos con la Virgen, y con esto respiró un poco nuestro corazon; no quedándonos otro consuelo que el de llorar en presencia de la Señora lo mucho que sentimos el verla sin el culto que mercede, y ver destruido un convento que tanto costó el véerlo como hoy dia lo gozábamos.

A todo esto, desde el primer dia estaban destejando el convento, habiendo escalado por la calle, y nos encontramos que no se podria salir al patio, pues era una lluvia de cascotes, con tal precipitacion que en la tarde

del segundo dia ya estaba todo al raso, y en tal disposicion, que las familias mas allegadas de las religiosas dispusieron quedarse por la noche con nosotras, pues ya no parecia clausura. Nosotras se lo agradecimos mucho, pues estábamos aterradas al vernos envueltas entre ruinas, y que por todas partes entraba la gente en la clausura, sirviéndonos de mucho consuelo, porque teniamos quien nos defendiese, si alguien venia con mal fin.

A todo esto venian los obreros pretendiendo quitar las baldosas de los claustros, y con la mayor afliccion les dijo una religiosa: ¡por amor de Dios déjennos pisar nuestro suelo, hasta que nos vayamos, pues ya no faltan mas que veinticuatro horas! En esta ocasion ya no habia rejas en los locutorios, ni habia torno etc. asi que por los huecos se entraba la gente, sin que sirviese decirles que habia clausura. En fin á pesar de lo mucho que amábamos nuestra casa, ya nos daba horror y miedo el vernos en aquel laberinto.

Llegó el dia siguiente y la iglesia era una valle de lágrimas; se tuvo la oracion, Misa y comunión; se consumió el Santísimo Sacramento, y nosotras nos despedimos de nuestro Señor, dejando el corazon en el coro, recordando el dia de nuestra profesion, los años que aquel sitio servia para tener oracion etc. y que saliendo nosotras, se convertiria en teatro ó salon de baile. Con estas consideraciones la accion de gracias despues de la Comunión fué un continuo sollozo, y acabada la Misa salimos del coro para empaquetar lo que faltaba, hasta que á las nueve de la noche nos reunimos en la porteria, donde la Madre Priora protestó por todas delante del pueblo que *el Gobierno era el responsable de que quebrantásemos la clausura*; y acompañadas de un gentio inmenso caminamos en unos coches para D. Juan de Alarcon. Al salir del convento se puso mala una religiosa, y fué privada por largo rato, y esto fué causa de que tardásemos mas en llegar.

Al entrar en D. Juan de Alarcon nos recibieron las religiosas con mucha caridad y cariño, teniendo prevenido caldo, té, tita y colchones, por si alguna lo necesitaba; y serenadas un poco, preguntamos por nuestra querida madre de las Maravillas, y al verla todas echamos á llorar, y acompañadas de las religiosas Mercenarias rezamos la salve, y nos fuimos al refectorio, y al servirnos el caldo, ninguna lo queria, pues como era sábado no lo permitia nuestra regla, hasta que la Madre Comendadora dijo que lo tomásemos sin reparo, pues nos lo habia dispensado el Prelado. En seguida nos fuimos á recoger, y aunque con el corazon traspasado por la destruccion de nuestra casa, muy consoladas por tener en nuestra compañía la Santísima Virgen de las Maravillas.»

ÍNDICE.

	<u>PÁG.</u>
<i>Capitulo I.</i> —Fundacion del convento. Notable rasgo de la proteccion de la Santísima Virgen Maria en su obsequio.	5
<i>Capitulo II.</i> —Primeras noticias de la imágen de Ntra. Sra. de las Maravillas. Por disposicion de la Autoridad eclesiástica se la sustrae á la veneracion pública.	10
<i>Capitulo III.</i> —Traslacion de la sagrada Imágen á Madrid. Notable prodigio que motiva el esponerla á la veneracion pública.	13
<i>Capitulo IV.</i> —Solemne colocacion de Ntra. Sra. de las Maravillas en el convento de Carmelitas recoletas.	18

<i>Capitulo V.</i> —El rey Felipe IV erige nuevo templo á Ntra. Sra. de las Maravillas y toma el convento bajo su real patronato. Fúndase la real congregacion para el culto de la sagrada Imágen. . . .	24
<i>Capitulo VI.</i> —Solemnes funciones á Ntra. Sra. de las Maravillas en 1727, por cumplir cien años de su colocacion en el convento de carmelitas. . .	29
<i>Capitulo VII.</i> —Constrúyese nuevo retablo a Ntra. Sra. de las Maravillas. Sucesos del 2 de Mayo de 1808.	35
<i>Capitulo VIII.</i> —Funcion de rogativa á Ntra. Sra. de las Maravillas con motivo de la guerra de la Independencia.	45
<i>Capitulo IX.</i> —Rogativa á Ntra. Sra. de las Maravillas por la libertad del rey Fernando VII. Funciones en 1827, con motivo del segundo centenar.	47
<i>Capitulo X.</i> —Traslacion de Ntra. Sra. de las Maravillas al convento de D. Juan de Alarcon. Culto que se le tributa actualmente. Descripcion de la Santa Imágen.	52
La fiesta de la Purificacion de Maria segun Augusto Nicolás.	59
Bendicion de candelas en el dia de la Purificacion de la Santisima Virgen Maria.	68
Misa para el dia de la Purificacion.	74
Novena á Ntra. Sra. de las Maravillas.	78
Gozos á Ntra. Sra. de las Maravillas.	92
Meditaciones.	97
Purificacion de Maria por Valdivielso.	113
Indulgencias de la Novena.	121
Apéndice.	125

